

**NACIONES
UNIDAS**

Distr.
GENERAL

**CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE
REFUGIADOS CENTROAMERICANOS
(CIREFCA)**

CIREFCA/CS/90/3
Abril 1990

ORIGINAL: ESPAÑOL

**PRIMERA REUNION DEL COMITE
INTERNACIONAL DE SEGUIMIENTO**
27-28 DE JUNIO DE 1990,
NEW YORK

**INFORME SOBRE LOS AVANCES EN LA EJECUCION DEL PLAN
DE ACCION CONCERTADO EN FAVOR DE REFUGIADOS,
REPATRIADOS Y DESPLAZADOS CENTROAMERICANOS**

REPUBLICA DE EL SALVADOR

CONTENIDO

	Pag.
I. INFORMACION GENERAL	2
1. Evolución de la Población Desarraigada	2
a) Desplazados	2
b) Repatriados	3
c) Refugiados	4
II. POLITICA Y ACCIONES ADOPTADAS POR EL GOBIERNO PARA ATENDER LA POBLACION DESARRAIGADA	5
III. MECANISMOS INSTITUCIONALES A NIVEL NACIONAL	6
IV. CRITERIOS PARA LA PRIORIZACION DE PROYECTOS	6
V. PROYECTOS	7
A. Atención a la población refugiada	9
B. Reintegración de Repatriados Individuales al Proceso Productivo	16
C. Integración Económica y Social de los Repatriados Masivos al Proceso Productivo	24
D. Asistencia y Beneficio a Población Desarraigada (Población Desplazada y Marginada)	38
ANNEXOS	45



PRESENTACION

En la Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos (CIREFCA) celebrada en la Ciudad de Guatemala en mayo de 1989, El Salvador presentó propuestas específicas de proyectos para la atención de refugiados, repatriados y desplazados, para lo cual se realizó una investigación de campo, a fin de lograr determinar las necesidades de la población objeto de esta Conferencia.

Los proyectos fueron presentados a nivel de pre-factibilidad para ser analizados e investigados con mayor interés por parte de cualquiera de los Gobiernos, Agencias e Instituciones Donantes.

Parte de los acuerdos tomados en dicha ocasión fueron:

- a) Dar seguimiento a la problemática de cada uno de los países de la Región;
- b) Superar la fase de la pre-factibilidad de los proyectos;
- c) Integrar un Comité Nacional de Coordinación a nivel político;
- d) Conformar un Comité Técnico que operacionalice las directrices, estrategias y desarrollo en programa de monitoreo.

La escasez de recursos financieros y los efectos de la crisis económica por la cual atravieza el país en particular, no ha permitido superar la fase de pre-factibilidad de proyectos, ni dar un seguimiento activo.

Con el propósito de actualizar la información, respecto a la situación que se vive en el país, se formula en este documento una síntesis de la problemática, la cual incluye:

- Información General
- Políticas nacionales para el tratamiento de la población refugiada, desplazada y repatriada.
- Mecanismos institucionales a nivel nacional
- Criterios utilizados para la priorización de proyectos, y
- Propuesta de proyectos a implementar

I. INFORMACION GENERAL

1. EVOLUCION DE LA POBLACION DESARRAIGADA

A finales de la década de 1970, el conflicto político-militar en el país se agudizó, dejando como consecuencia el que millares de salvadoreños se vieran obligados a buscar refugio, ya sea dentro de las fronteras patrias o fuera de ellas, fenómeno que se evidenció con el desplazamiento masivo de población, originando un problema de grandes consecuencias que se manifiesta a través de la identificación de las siguientes categorías de población: desplazados, repatriados y refugiados; que han contribuido a deteriorar aún más las condiciones de vida de las grandes mayorías de la población.

a. Desplazados

El impacto del fenómeno alcanzó cifras superiores a las 400,000 personas quienes recibieron algún tipo de atención ante la emergencia, de parte del Gobierno a través de CONADES, así como de organizaciones no gubernamentales. De acuerdo a registros de CONADES, para 1987 se estimaba en 396,836 el total de desplazados a nivel nacional que fueron atendidos bajo un programa asistencialista; en 1988 es modificada la estrategia de atención, adoptando la modalidad de alimentos por trabajo, lo que implicó mayor financiamiento dada la implementación de proyectos productivos, aunque lamentablemente esto ocasionó reducción en el número de beneficiarios. Para 1989 la población atendida se redujo a 133,829 personas, como consecuencia del cambio de estrategia institucional en la transición de la emergencia al desarrollo, replanteando el Proyecto PMA/ELS/2806 Rehabilitación de la Población Desplazada al Proceso de Desarrollo Económico y Social del País.

La totalidad de esta población es de origen rural y de acuerdo a su naturaleza es el sector agropéculario el que le ha garantizado una ocupación; sin embargo, su nuevo lugar de residencia le impide la obtención de un empleo, condicionando su estabilidad económica la que provoca que se mantenga entre ellos las condiciones de pobreza crítica existente. Se trata de una población predominantemente joven, en la que el 60% tiene menos de 20 años de edad y un 10% es mayor de 50 años.

La situación descrita, contribuye a agudizar la crisis económica que sufre la región, entre sus efectos ha provocado un estrechamiento del mercado de trabajo, haciéndolo menos permeable a una mano de obra proveniente del área rural, con marcados niveles de analfabetismo y con poco o nulo entrenamiento en ocupaciones urbanas. De esta forma, la presencia de la población desplazada ha agudizado los problemas ocupacionales y sociales en las ciudades al haberse incrementado los niveles de sub-utilización global de la fuerza de trabajo.

Desde el surgimiento de este fenómeno en El Salvador se han realizado distintas acciones, tanto por organismos gubernamentales y no gubernamentales como por organismos internacionales y de las Naciones Unidas, en apoyo al desarrollo y satisfacción de las necesidades básicas de esta población. La mayoría de ellos han tenido una orientación de asistencia para la emergencia, no siendo posible el logro de mayores niveles de desarrollo.

Respondiendo a esta problemática la Comisión Nacional de Asistencia a la Población Desplazada (CONADES) fue creada para dar respuesta ante la emergencia por medio de programas asistencialistas; esta situación se mantuvo hasta 1987, fecha en que se impulsó la reorientación mediante la implementación del Proyecto PMA/ELS/2806, con el cual ha iniciado la ejecución de proyectos que permiten rehabilitar a la población desplazada para su inserción al proceso de desarrollo.

Este grupo poblacional, dadas las condiciones y el tiempo de abandono de sus sitios de origen, es factible de catalogarse como en igualdad de condiciones de pobreza al resto de la población vulnerable dentro del país.

b. Repatriados

b.1 Repatriados Masivos

En segundo orden de importancia se ubican los repatriados; los que han ingresado masivamente alcanzando un total de 22,581 (según censo realizado por ASAI) y que geográficamente están localizados en los Departamentos de Chalatenango, Cabañas, Cuscatlán, Usulután y Morazán; asimismo se pueden ubicar los repatriados individuales, los que a la fecha según ASAI, se estiman en 6,587 y se localizan en todo el territorio nacional; concluyendo que en el período de 1984 a febrero de 1990 han ingresado a El Salvador un estimado de 29,168 repatriados, sea en forma masiva o bien individualmente.

Esta población predominantemente proveniente de Honduras, en su mayoría son micro-agricultores que a la fecha han recibido capacitación en algunos oficios tales como sastrería, costura, zapatería, hojalatería, promotores en salud, técnica dental, construcción y otros. Predomina entre ellos un bajo nivel de escolaridad y salud, y en su mayoría están conformados por niños, mujeres y ancianos.

Cabe mencionar que, esta población presenta serias dificultades para su reincorporación al proceso socio-político, en que está empeñado el Gobierno actual, dado que por sus antecedentes históricos de abandono del país, la carencia de documentos de identificación, las zonas conflictivas y de difícil acceso en que están alojados, y la escasez de recursos financieros, no ha sido posible proporcionarles una atención integral que les permita su reincorporación a la sociedad salvadoreña.

Los motivos por los que esta población necesita y desea regresar a sus lugares de origen, son razones económicas y sociales, pues en sus lugares se les facilita la sobrevivencia, dado que no arrendarían tierras para la siembra y no tendrían que comprar parte de su canasta básica alimenticia, puesto que viven en una economía campesina de autosuficiencia y de esta forma, pueden llegar a independizarse de la ayuda humanitaria, después de un proceso de consolidación de sus comunidades.

En su mayoría los repatriados son originarios de los Departamentos de Chalatenango, Cuscatlán, Cabañas, Morazán y Usulután; razón por la que ubican sus asentamientos en las mismas áreas.

Del total de la población, el 40% son niños de 0 a 9 años, el 25% son jóvenes de 10 a 19 años, un 30% son adultos y 5% son ancianos.

A la fecha, los repatriados masivos presentan condiciones de vida desfavorables en cuanto a vivienda, alimentación, empleo, salud, educación y comunicación. La mayoría han llegado a asentarse en caseríos que habían sido destruidos, en sitios donde las comunidades no existen debido a las acciones propias del conflicto o en tierras abandonadas por sus propietarios. Es por ello que la mayor parte de la ayuda brindada ha consistido en alimentos, materiales de construcción, insumos, asistencia en la producción agropecuaria y organización comunal y otros aspectos necesarios para responder a las necesidades emergentes.

Los asentamientos de repatriados masivos hasta la fecha han sido atendidos por diversas instituciones que han colaborado en el desarrollo de diferentes proyectos asistenciales. Entre ellas cabe mencionar a la Iglesia Católica, quien les ha proporcionado ayuda alimentaria; la Iglesia Luterana quien ha brindado algunos materiales para la construcción y/o reconstrucción de viviendas y letrinas; la Iglesia Episcopal y otras asociaciones cooperantes, quienes les han ofrecido asistencia para la realización de diversas actividades agropecuarias. El ACNUR a través de ASAI está desarrollando el proyecto de documentación, para dotarles de documentos de identidad; lo cual les permitirá transitar libremente por el país.

b.2 Repatriados Individuales

Desde 1984 a la fecha, alrededor de 7,000 refugiados salvadoreños han retornado voluntariamente al país en forma individual y se han dispersado por los 14 Departamentos del país. De los repatriados individuales dispersos, la gran mayoría se han ubicado en los Departamentos de la Zona Central, Paracentral y Oriental, respectivamente y en menor cuantía lo han hecho en la Zona Occidental del país.

Al retornar a El Salvador, la mayoría de los ex-refugiados, se encuentran con un contexto socio-económico bastante difícil, debido al conflicto político-militar todavía existente. A esto hay que agregar el hecho que muchos de los repatriados regresan a Municipios que no son sus lugares de origen, lo que dificulta aún más su reintegración, sobre todo considerando su bajo nivel educativo y los pocos recursos económicos con que cuentan.

Los repatriados individuales que no regresan a sus regiones de origen, se establecen preferentemente en el Área Metropolitana de San Salvador, donde se reúnen con familiares y amigos, quienes como ellos, en su mayoría han sido desplazados por el conflicto. Un buen porcentaje reside en zonas marginales urbanas o en áreas rurales que carecen de los servicios básicos necesarios, incrementando con ello las ya existentes demandas de viviendas y servicios.

La inmensa mayoría de los repatriados son personas de origen rural, microagricultores, muchos de los cuales fueron entrenados en los campamentos en oficios de: sastrería, costura, técnica dental, profesores de educación básica y otros. Entre ellos existe un alto porcentaje de población vulnerable: niños, mujeres y ancianos, de los cuáles la población infantil representa el 37% aproximadamente.

Predomina un bajo nivel de educación formal, así como precarias condiciones de salud, lo que les limita en la obtención de trabajo, sobre todo en los sectores urbanos; razón por lo que el desempleo y subempleo son típicos entre esta población.

c. Refugiados

Finalmente cabe mencionar a los refugiados nicaragüenses; los reconocidos hacen un total de 651 y que han llegado al país entre 1984 a 1989, según ACNUR. Aparte de estos refugiados reconocidos, otras fuentes oficiales estiman existen entre 3,000 y 5,000 nicaragüenses residiendo ilegalmente en El Salvador, sin haber solicitado asilo.

Las cifras anteriores permiten apreciar la cuantía de éstos, las cuales si bien en número no son altamente representativas a nivel del país, si los son en cuanto a aspectos político-sociales se refiere. Cabe mencionar esta situación al considerar que más del 80% de la población refugiada es menor de cuarenta años, en su mayoría hombres jóvenes sin familia, cuya educación formal promedio llega al sexto grado de primaria, que en algunos casos han recibido capacitación técnico- vocacional y que muchos están en el país huyendo del servicio militar obligatorio.

En lo que se refiere a los sitios que albergan mayor número de refugiados y/o solicitantes de refugio, éstos se encuentran en las zonas urbanas y/o rurales costeras. En las zonas urbanas están ubicados mayormente en San Salvador, Soyapango, San Miguel, La Unión, Santa Tecla, Antiguo Cuscatlán y Lourdes.

En las zonas rurales están asentados en sitios tales como Meanguera del Golfo, las playas de El Tamarindo, El Jagüey, Torola, los alrededores de La Unión, Puerto El Triunfo en Usulután y Acajutla, Departamento de Sonsonate.

La mayoría de los refugiados nicaragüenses se encuentran en condiciones socio-económicas similares a las del estrato social más pobre. Sus viviendas carecen de servicios básicos y se caracterizan por el hacinamiento. Asimismo, la salud y la educación de los menores es decidida por falta de recursos económicos.

Considerando que todo intento por integrar el grupo de refugiados al sector productivo dentro de un contexto socio-económico como el actual es difícil, se necesitará de recursos financieros suficientes para proveerles de una base que tienda a solventar su problemática.

Este breve panorama permite conformarse una idea de lo que es la situación de la población objeto de la Conferencia y entender un poco las interrelaciones que se dan para con el resto de la población a nivel nacional. A partir de ahí habrá que entender la clasificación hecha en la formulación del presente documento y su interrelación con el presente paquete de proyectos, sobre la Integración de Refugiados, Repatriados y Desplazados para la Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos (CIREFCA).

II. POLÍTICA Y ACCIONES ADOPTADAS POR EL GOBIERNO PARA ATENDER LA POBLACION DESARRAIGADA

El Programa Especial de Cooperación Económica para Centro América (PEC), patrocinado por las Naciones Unidas, fue creado en respuesta a los Acuerdos de Esquipulas II, firmado por los cinco Presidentes de Centro América en agosto de 1987. Además de la dimensión política y militar de este acuerdo histórico, los países decidieron aceptar colectivamente el reto del desarrollo al cual se enfrenta la sub-región. Con este fin, solicitaron a la Comunidad Internacional que apoyara sus esfuerzos en ese sentido.

Es importante destacar que el PEC posee tres características principales: fundamentalmente se centra en aspectos sociales y económicos directamente relacionados con la preservación y la consolidación de la paz, también para movilizar en mayor medida la cooperación económica y social en la región y finalmente, en complementar los esfuerzos orientados al desarrollo nacional.

CIREFCA es parte integrante del PEC, ha sido establecida sobre la base de un programa de emergencia, acción inmediata, reactivación económica, desarrollo social e institucional; todo ello con el propósito de favorecer a refugiados, repatriados y desplazados.

Bajo este marco de referencia, de acuerdo a los compromisos adquiridos, el Gobierno de El Salvador ha iniciado acciones relacionadas con el problema de la población desarraigada, a través de planes, programas y proyectos orientados hacia la búsqueda de una solución duradera mediante la adopción de una política general que consiste en reincorporar a la población desplazada, refugiada y repatriada al proceso de desarrollo económico y social del país; o sea la transición de atención de emergencia al desarrollo.

De esta manera como política de atención, el Gobierno de El Salvador busca, mediante la implementación de proyectos integrales, alcanzar la autosuficiencia, garantizando una generación de ingresos que a su vez les de la oportunidad de insertarse en el desarrollo nacional, para ello hace énfasis en la participación de la mujer, el retorno o reasentamiento de la población en sus lugares de origen, la ejecución de actividades productivas y la capacitación laboral, todo ello en función de alcanzar un desarrollo local con plena participación popular en coordinación con agencias e instituciones especializadas y en especial en concordancia con los planes de desarrollo municipal.

El Gobierno de El Salvador está consciente de la política que desea implementar, en donde los ejes centrales son la integración de los refugiados y la plena reintegración de los repatriados y desplazados. Se buscará entonces proporcionar no solamente los medios materiales para el logro de tales objetivos, sino sustentarlo a través de medidas políticas y actitudes que incorporen el potencial humano de los grupos afectados a su propio desarrollo. Para eso, se hace imprescindible partir de la base de la cooperación y solidaridad internacional es indispensablemente necesaria, dentro de un marco de plena colaboración y respeto con los países donantes y los organismos ejecutores de los proyectos a implementarse.

El Gobierno de El Salvador pone énfasis en la conveniente y útil consideración que debe existir entre el y las Organizaciones No Gubernamentales para lo cual viene incentivando el diálogo y conocimiento de ellas. La mejor prueba de ese afán radica en que de los 4 proyectos a presentarse a la Comunidad Internacional, 3 de ellos serán ejecutados por Organizaciones No Gubernamentales conjuntamente con las Agencias de las Naciones Unidas (PNUD, ACNUR y otras).

En atención a lo anterior, están siendo desarrolladas las siguientes acciones:

- Levantamiento censal de la población refugiada en Honduras y de la refugiada en El Salvador.
- Facilitar la documentación a población sujeta de repatriación.
- Identificación y selección de lugares de reasentamiento.
- Repatriación voluntaria masiva.

- Coordinación interministerial e inter-agencial para atender el fenómeno de repatriación en tres momentos: antes, durante y después del mismo.
- Facilitar el acceso a la tierra, a la población desarraigada, a través del Convenio ISTA-CONADES (Plan Vincular).
- Inicio del proceso de depuración del censo poblacional.
- Proporcionar la calidad de inmigrante a los refugiados.
- Identificación de proyectos en beneficio de desplazados, repatriados y refugiados en el país.

III. MECANISMOS INSTITUCIONALES A NIVEL NACIONAL

El compromiso adquirido en la Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos (CIREFCA), exige a los países la creación de los mecanismos necesarios, para la continuidad de acciones y la promoción de los proyectos sujetos de financiamiento.

El Gobierno de El Salvador, con el objeto de cumplir con este compromiso ha creado el Comité Nacional de Coordinación a nivel político conformado por miembros principales y suplentes de los Ministerios de Obras Públicas, Educación, Salud y Asistencia Social, Planificación, Agricultura y Ganadería, Relaciones Exteriores y el Interior. El decreto de creación de dicho Comité se encuentra en trámite de aprobación, sin embargo se han iniciado acciones, entre las que se encuentran la creación del Comité Técnico en donde se encuentran delegados de los Ministerios antes mencionados.

El Comité Técnico ha conformado un equipo de trabajo para que revise, prepare documentación, monitoree y pueda darle seguimiento al programa de acuerdo a las directrices y estrategia de política de Gobierno, asimismo, coordinará reuniones de trabajo con Grupos de Apoyo (PMA, ACNUR, PNUD, AID y otros) y Organismos No Gubernamentales, relacionados con la atención a la población desarraigada.

Con respecto al marco institucional, dentro de la organización del Ministerio del Interior se cuenta con dos Instituciones ejecutoras (CONADES y DIDECO) relacionadas íntimamente con la atención a la Población Desplazada, Repatriada y Refugiada que cuenta con la experiencia, pero no así con el suficiente financiamiento, para poder ejecutar sus acciones.

IV. CRITERIOS PARA LA PRIORIZACION DE PROYECTOS

Para identificar los proyectos, un grupo de trabajo multidisciplinario realizó el levantamiento de la información en cada uno de los asentamientos, lo que permitió elaborar un diagnóstico de las condiciones de vida de las comunidades de la población objetivo, y de aquellas comprendidas en el área de influencia, así como identificar las necesidades básicas de la misma, permitiendo éste la elaboración de los proyectos a nivel de perfil.

Al hacer el diagnóstico, las necesidades detectadas fueron innumerables, por lo que fue necesario establecer criterios de priorización que permitieran seleccionar proyectos viables y sujetos de financiamiento, los cuales se presentan a continuación:

- Proyectos que pueden ampliar la cobertura de la educación básica en el área rural especialmente para los sectores en extrema pobreza.
- Proyectos orientados a elevar el nivel educativo de la población adulta con acciones de carácter no formal.
- Proyectos que eleven el nivel de salud de la población vulnerable, en especial madres y niños recién nacidos.

- Proyectos que propendan a disminuir la mortalidad y desnutrición infantil; así como a mejorar la higiene ambiental.
- Proyectos de instalación de letrinas y desparasitación.
- Proyectos de ayuda alimentaria focalizados en áreas geográficas con mayores deficiencias alimentarias y nutricionales.
- Proyectos que tiendan a reforzar la educación alimentaria nutricional.
- Proyectos que permitan producir viviendas en condiciones adecuadas.
- Proyectos que permitan el equipamiento social y servicios básicos de la vivienda.
- Proyectos que permitan capacitar en técnicas vocacionales, para incorporar a la población a las fuentes de trabajo.
- Proyectos de apoyo a la diversificación de la producción y productividad agropecuaria.
- Proyectos relacionados con el desarrollo de la pesca, que permitan reforzar la dieta alimentaria, así como la comercialización del producto.
- Proyectos de reforestación que contribuyan a proteger el medio ambiente, la flora y fauna.
- Proyectos que aumenten la integración espacial de las actividades socio-económicas.
- Proyectos que tiendan a mejorar las vías de acceso a los reasentamientos.
- Actividades generadores de empleo, capaces de producir ingresos a la comunidad. Se tomaron en cuenta los recursos humanos calificados, con que cuenta cada comunidad para determinar las habilidades y destreza potenciales a desarrollar.
- Identificación de disponibilidad de recursos naturales.
- Evaluación del área de influencia de los proyectos.
- Disponibilidad de recurso humano calificado, para la implementación, control y seguimiento de los proyectos.

V. PROYECTOS

En mayo de 1989 El Salvador presentó a la Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos, celebrada en la República de Guatemala, el documento que integra los proyectos que a juicio del país solucionan la problemática de la población refugiada, repatriada y desplazada.

A partir de 1984, en coordinación con ACNUR, fue iniciado el proceso de repatriación de salvadoreños refugiados en Honduras, logrando reasentar a diciembre de 1989, 14,610 personas.

Con el reasentamiento de la población se inicia el programa de integración productiva que implica la consolidación de un plan de desarrollo social, especial y productivo. A la fecha, han sido dotados de servicios mínimos que comprenden vías de acceso, dispensarios de salud, escuelas y agua potable; con este programa irá de una manera paralela el desarrollo de proyectos productivos, agrícolas, artesanales, que puedan ofrecer algún nivel de ingreso que posibilite la auto-suficiencia económica de esta población.

El programa ha sido diseñado con el fin de incorporar de una forma armónica a la población sujeta a beneficio bajo situaciones de traslado voluntario, respetando su identidad cultural, ya sea reasentándola en sus lugares de origen o en lugares aledaños, identificándose entre ellos: Santa Marta y Valle Nuevo (Cabañas), Teosinte, Tremedal, San Antonio Los Ranchos, Guarjila, Guancora y Las Vueltas (Chalatenango), Copapayo (Cuscatlán), Meanguera (Morazán) y Gualcho (Usulután).

De esta misma manera, la población desplazada ha sido objeto de atención a través del diseño de programas que han incorporado proyectos de retorno y reasentamiento, así como mejoras a campamentos, siendo importante mencionar que la estrategia de atención predominante para esta población, la ha constituido el reasentamiento en haciendas del sector reformado bajo el Convenio ISTA-CONADES, conocido como Plan Vincular y que al momento ha permitido reasentar 4,250 personas en 16 haciendas distribuidas en todo el territorio nacional.

Pese a las acciones hasta hoy desarrolladas, los esfuerzos realizados no han sido suficientes para alcanzar resultados integrales que garanticen el desarrollo económico, social, cultural y físico espacial en las comunidades con población desarraigada.

De acuerdo al planteamiento anterior y con la finalidad de ofrecer una solución duradera a la problemática mencionada, El Salvador presenta la solicitud financiera mínima indispensable que garantiza la atención integral a los distintos grupos de población objeto y cuya justificación se respalda con los siguientes proyectos:

- A. Atención a la Población Refugiada.
- B. Reintegración de Repatriados Individuales al Proceso Productivo.
- C. Integración Económica y Social de los Repatriados Masivos al Proceso Productivo.
- D. Asistencia y Beneficio a Población Desarraigada ((Población Desplazada y Marginada).

En relación al programa PRODERE es importante mencionar, que iniciará operaciones a partir de marzo de este año, con el financiamiento recibido en donación de parte de la Cooperación Italiana por un monto de US\$23.0 millones; y que se ejecutará en Municipios específicos de los Departamentos de Chalatenango, San Salvador, San Miguel, Morazán y La Unión. Cabe aclarar que la población objetivo de este programa, ha sido excluida del beneficio que se espera recibir del programa contenido en CIREFCA.

El Plan Operativo que respaldará las actividades de PRODERE, fue elaborado bajo la coordinación de la Comisión Nacional de Atención a la Población Desplazada (CONADES) en representación del Gobierno y como organismo de enlace ante el resto de instituciones gubernamentales; este esfuerzo recibió la asesoría del PNUD en representación del país donante.

Finalmente es oportuno mencionar que El Salvador, fiel a sus principios democráticos y respetuoso de los compromisos adquiridos en las reuniones de Esquipulas II, Alajuela, Costa del Sol, Tela y San Isidro de Coronado en la búsqueda del camino hacia la paz y a pesar de la agresión sufrida a finales de 1989, está dando muestras a la comunidad nacional e internacional de su rechazo a la violencia, al dar las facilidades necesarias para la realización de las repatriaciones masivas, reconociéndole a esta población sus derechos ciudadanos, además de los de repatriados que les son inherentes, ubicándolos en lugares seleccionados voluntariamente por ellos dentro del territorio nacional, tal es el caso de los Departamentos de Morazán y Usulután; lugares donde actualmente reciben ayuda de emergencia por parte de los Ministerios de Obras Públicas, Salud e Interior; así como de las Iglesias y Organismos No Gubernamentales y el ACNUR.

A. PERFIL DE PROYECTO:

ATENCIÓN A LA POBLACION REFUGIADA

Generalidades

País:	El Salvador
Localización:	Todo el país
Sector:	Productivo
Agencia Implementadora:	Asociación Salvadoreña de Apoyo Integral (ASAI)
Beneficiarios:	1,100 personas
Duración:	3 años
Costo Total del Proyecto:	US \$ 703,295

1 RESUMEN

1.1 Descripción del Proyecto

El proyecto consiste en la conformación de un sistema de préstamos para pequeños proyectos productivos, que se harán a través de un Fondo Rotatorio a los cuales podrán tener acceso los nicaragüenses que tengan calidad de refugiados y los salvadoreños que vivan en comunidades donde haya presencia masiva de refugiados.

1.2 Problemática que se Pretende Enfrentar

La mayoría de refugiados no han podido alcanzar niveles de vida aceptables, debido principalmente a que gran parte de ellos dependen de intermediarios o proveedores de crédito no institucional que a muy alto costo le financian su capital de inversión y de trabajo, además a cambio de ello le compran su producción a precios bajos, quedándose con la mayor parte de los beneficios de las actividades productivas que realizan los refugiados.

1.3 Beneficiarios y Justificación del Proyecto

El número de beneficiarios del proyecto es de 1,100, entre personas refugiadas y salvadoreños del área de influencia, que están localizadas en zonas urbanas y costeras y quienes al ejecutarse el proyecto podrán alcanzar mejores niveles de vida que los actuales.

1.4 Resultados Esperados

- Lograr que al menos un 75% de los beneficiarios (refugiados nicaragüenses y salvadoreños) desarrollen una actividad productiva con ayuda del fondo rotatorio.
- Lograr que las ganancias obtenidas en la actividad productiva, les permita obtener ingresos suficientes para la subsistencia.
- Que entre los beneficiarios del proyecto, al menos un 30% sean grupos solidarios de nacionalidad mixta.

1.5 Organización y Ejecución del Proyecto.

Reforzar la Asociación Salvadoreña de Apoyo Integral (ASAI) quien será la unidad ejecutora del proyecto, así como conformar comités de crédito en cada lugar donde se implemente el proyecto y con representantes de los diferentes entes relacionados con este.

1.6 Recursos Necesarios y Financiamiento (US \$)

RUBRO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	TOTAL
<u>Inversión</u>				
Equipo	88,891	44,445	44,445	177,781
Materia Prima	23,232	11,616	11,616	46,464
Crédito p/proyectos productivos	59,160	59,160	78,880	197,200
<u>Funcionamiento</u>				
Recurso Humano	72,000	72,000	72,000	216,000
Maquinaria y Equipo	23,250	--	--	23,250
Otros	14,200	14,200	14,200	42,600
TOTAL	280,733	201,421	221,141	703,295

1.7 Supervisión, Evaluación y Control

Se establecerán mecanismos de seguimiento, evaluación y control, a los créditos concedidos, solicitados, uso del crédito, grupos solidarios atendidos, etc.

2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

2.1 Diagnóstico del Problema

Desde que se inició el conflicto político-militar en Nicaragua, unas 1,400 personas originarias de ese país, han solicitado refugio en El Salvador; de éstos más de 650 han sido reconocidos como refugiados y se estima que por lo menos 750 personas más obtendrán ese status en el período comprendido de 1990-1992.

En su mayoría realizan actividades productivas de microempresarios del sistema informal, sin alcanzar niveles de vida aceptables debido principalmente a la modalidad de trabajo. Gran parte de ellos dependen de intermediarios

o proveedores de crédito no institucionales que a muy alto costo les financian su capital de inversión y de trabajo; y por otra parte les compran su producción a precios bajos. Ello implica que la mayor parte de los beneficios de las actividades productivas de los refugiados no queda en manos de éstos, sino en poder de los acaparadores. Ejemplo: el caso de la pesca, comercialización de productos varios, etc.

2.2 Descripción de los Beneficiarios

El número de beneficiarios del proyecto es de 1,100 personas, quienes han ingresado al país en calidad de refugiados y están localizados en las zonas metropolitanas de San Salvador, La Unión, San Miguel y Santa Tecla; así como, en las zonas costeras de El Tamarindo, El Jaguey, Puerto El Triunfo y la Isla de Meanguera. Además se consideran como beneficiarios de este proyecto a 40 familias salvadoreñas que están compartiendo una misma comunidad con los refugiados.

2.3 Políticas y Estrategias del País.

El Gobierno tiene como política general, incorporar a este tipo de población al sistema productivo nacional mediante programas de asistencia técnica y financiera, ofreciendo actividades de capacitación y apoyo crediticio.

2.4 Limitantes y Pre-Requisitos que Condicionen el Proyecto.

- Los refugiados nicaragüenses individualmente no son sujetos de crédito.
- La conformación de grupos solidarios, integrados por nicaragüenses constituye un riesgo en el éxito el proyecto, debido a que han presentado una tendencia hacia la continua migración, tanto dentro del territorio salvadoreño como fuera de él, hacia los países el norte. Por lo expuesto, es recomendable la integración de grupos solidarios de nacionalidad mixta.

2.5 Oportunidades y Coyunturas Favorables del Proyecto.

La mayoría de los refugiados son personas capacitadas en la pesca, con mucha iniciativa para actuar como agentes económicos, razón por la cual se cuenta con el recurso humano necesario para el desarrollo del proyecto.

2.6 Justificación del Proyecto.

La ejecución será de beneficio para los refugiados nicaragüenses, ya que al ser sujetos de créditos por parte del proyecto, podrán obtener mayores ingresos sin aumentar sus esfuerzos y aún manteniendo sus niveles de producción, puesto que se independizarían de los intermediarios y por ende sus ingresos se incrementarían al no quedar en manos de éstos.

3. EL PROYECTO

3.1 Objetivos del Proyecto

a) Generales

- Mejorar el nivel de vida de los refugiados nicaragüenses y de salvadoreños que viven en comunidades compartidas con los primeros.
- Generar ingresos provenientes de actividades productivas.
- Lograr la inserción económica y social de nicaragüenses a la sociedad salvadoreña.
- Desarrollar el espíritu de autogestión.

b) Específicos

- Lograr que al menos un 75% de los beneficiarios (refugiados nicaragüenses y salvadoreños) hayan desarrollado una actividad productiva con ayuda del Fondo Rotatorio.
- Lograr que los ingresos generados en la actividad productiva hayan alcanzado un ingreso superior al existente a la fecha.
- Que entre los beneficiarios del proyecto, al menos un 30% sean grupos solidarios de nacionalidad mixta.

3.2 Proyectos Previos

En el país se han desarrollado dos proyectos de Asistencia Múltiple orientada a asistencia de Emergencia para Refugiados que son:

- 87/AP/NLA/MA/1/SAL (1 enero - 31 diciembre 1987)
- 88/AP/NLA/MA/2/SAL (1 enero - 31 diciembre 1988);

actualmente se está desarrollando el de Integración Local de Refugiados que es el 89/AP/NLA/LS/420/SAL (1 enero-31 diciembre 1989).

3.3 Componentes del Proyecto

El proyecto tendrá dos componentes fundamentales; el primero se refiere a refugiados que habitan en las zonas urbanas de San Salvador, Usulután, San Miguel y La Unión y estará orientado a proporcionarles asistencia financiera para la instalación, ampliación y mejoramiento de pequeños proyectos productivos, tales como actividades agrícolas, pecuarias, artesanales o semi-industriales, producidos en forma individual, asociativa o comunal; además se proporcionará capital fijo y/o de trabajo para la comercialización de productos agropecuarios, artesanales e industriales.

El segundo componente se refiere a refugiados que viven en zonas costeras del Oriente del país, específicamente en las Playas de El Tamarindo, El Jagüey y Meanguera, a los que se les proporcionará asistencia financiera para la adquisición del equipo de pesca, así como capital de trabajo para actividades de pesca artesanal.

3.4 Estrategia para el Desarrollo del Proyecto.

Para poder llevar a cabo el proyecto será necesario solicitar financiamiento para la creación de un fondo rotatorio, a través del cuál se concederán los créditos a los refugiados y locales residentes en el área urbana y en la zona costera.

3.5 Organización y Coordinación para la Ejecución del Proyecto.

Para lograr el éxito del proyecto, será necesario reforzar la institución ejecutora seleccionada, Asociación Salvadoreña de Apoyo Integral (ASAI), tanto con equipo como con recurso humano. Asimismo, será necesario conformar un Comité de Crédito con representantes de la comunidad beneficiaria (refugiados-nacionales) y la agencia ejecutora.

3.6 Soporte y Marco Institucional.

La institución ejecutora del proyecto será la Asociación de Apoyo Integral (ASAI).

3.7 Seguimiento y Evaluación.

Para lograr alcanzar en un alto porcentaje las metas trazadas, se efectuará una supervisión continua y las evaluaciones se harán trimestralmente. A través de ésta se mediran los logros alcanzados en cuanto a créditos concedidos, solicitados, uso del crédito, grupos solidarios atendidos, etc.

3.8 Asistencia y Recursos Necesarios.

La asistencia que se solicitará será de tipo financiera y estará orientada hacia la creación del fondo rotatorio, así como al reforzamiento institucional de la Agencia Implementadora del Proyecto.

3.9 Cronograma de Actividades.

A fin de ordenar las actividades a ejecutar de acuerdo al tiempo de duración del proyecto, se presenta a continuación el cronograma para los siguientes dos años.

4. PRESUPUESTO

RESUMEN PRESUPUESTARIO (EN DOLARES)

TIPO DE PROYECTO	No. TOTAL FAMILIAS	Año 1	Año 2	Año 3	TOTAL
Pesquero	20	112,123	56,061	56,061	224,245
Peq. Proyectos Productivos	200	59,160	59,160	78,880	197,200
Funcionamiento	—	109,450	86,200	86,200	281,850
TOTAL		280,733	201,421	221,141	703,295

PROYECTO A - CUADRO 1

PRESUPUESTO: ATENCION A LA POBLACION REFUGIADA
(US \$)

Descripción	Cantidad	Unitario	Financiamiento			Total
			Año 1	Año 2	Año 3	
<u>EQUIPO</u>						177,781
Lancha 25 pies	20	1,995.2	19,952	9,976	9,976	
Motor 25 HP	20	2,041.6	20,416	10,208	10,208	
Red Tiburonera	40	1,160.0	23,200	11,600	11,600	
Red Langostera	40	278.4	5,568	2,784	2,784	
Red Curbinera	40	359.6	7,192	3,596	3,596	
Hilo 24 p/entrellar	480	5.34	1,281	640	640	
Plomo	3600	0.7	1,260	630	630	
Soga de 1/4	528	2.8	740	370	370	
Boyas	480	0.53	127	63	63	
Bujías	1920	1.86	1,786	893	893	
Fibra	3600	3.16	5,688	2,844	2,844	
Hilo p/reudar	480	7.0	1,680	840	840	
<u>MATERIA PRIMA</u>						46,464
Gasolina	24960	1.75	21,840	10,920	10,920	
Aceite Marino	960	2.9	1,392	696	696	
<u>CREDITO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS</u>						197,200
	200 Fam	850	59,160	59,160	78,880	
<u>RECURSOS HUMANOS</u>						216,000
Técnico Nacional	1	1,500	18,000	18,000	18,000	
Trabajador Social	2	1,200	28,800	28,800	28,800	
Motorista	1	1,000	12,000	12,000	12,000	
Secretaria	1	1,100	13,200	13,200	13,200	
<u>MAQUINARIA Y EQUIPO</u>						23,250
Carro	1	20,000	20,000			
Máquina de escribir	1	1,000	1,000			
Mesa de maquina	1	60	60			
Escritorio secretarial	1	280	280			
Silla secretarial	1	100	100			
Escritorio ejecutivo	1	240	240			
Silla ejecutiva	1	70	70			
Radio control	2	750	1,500			
<u>OTROS</u>						42,600
Seguro			1,200	1,200	1,200	
Gasolina			5,000	5,000	5,000	
Mantenimiento			3,000	3,000	3,000	
Gastos Administrativos			5,000	5,000	5,000	
TOTAL			280,732	201,421	221,141	703,295

B. PERFIL DE PROYECTO:**REINTEGRACION DE REPATRIADOS INDIVIDUALES
AL PROCESO PRODUCTIVO****GENERALIDADES**

País:	El Salvador
Localización:	A nivel nacional
Sector:	Productivo
Agencia Implementadora:	Asociación Salvadoreña de Apoyo Integral (ASAI)
Beneficiarios:	6,587 personas
Duración:	2 años
Costo Total del Proyecto:	US \$ 1,035,174

1. RESUMEN**1.1 Descripción del Proyecto**

Mejorar las condiciones de vida de los repatriados individuales mediante la prestación de ayuda inmediatamente después a su viaje de retorno; como también durante su etapa de reasentamiento e instalación en sus nuevos lugares de asentamiento.

1.2 Problemática que se pretende enfrentar

Se pretende solventar los problemas de los repatriados al momento de su llegada, sean éstos de orden económico o legal (falta de documentación), como también otros que les ayuden a estabilizarse e integrarse al proceso socio-económico y laboral del país.

1.3 Beneficiarios y Justificación del Proyecto

Se consideran como beneficiarios potenciales un total de 6,587 repatriados individuales llegados al país localizados en su mayoría en las Regiones Central, Paracentral y Oriental del país, así como otros 1,000 repatriados que podrían retornar en los próximos dos años provenientes del Campamento de Mesa Grande.

1.4 Resultados Esperados y Duración del Proyecto

Atender satisfactoriamente las necesidades de los repatriados tanto en los aspectos de documentación y ayuda a la re-integración a la economía de producción. La duración esperada del proyecto es de dos años.

1.5 Organización y Ejecución del Proyecto

Actuará como agencia implementadora del proyecto la Asociación Salvadoreña de Apoyo Integral (ASAI), agencia especializada en la atención de repatriados y refugiados a nivel nacional desde 1988.

Para la ejecución del proyecto será necesario reforzar con nuevo personal a ASAI, a efecto de brindar una cobertura adecuada a los proyectos que se implementen.

1.6 Recursos Necesarios y Financiamiento (En US \$)

ITEM	No. FAMILIAS	AÑO1	AÑO2	FINANCIAMIENTO SOLICITADO
Materiales Vivienda	300	69,600	69,600	139,200
Ayuda para Educación	600	31,320	31,320	62,640
Capacitación Técnica	200	18,560	18,560	37,120
Adquisición Herramientas y Equipo	400	92,800	92,800	185,600
Préstamo para Cultivos	250	223,706	223,706	447,412
Apoyo Operacional	-	91,601	71,601	163,202
TOTAL		527,587	507,587	1.035,174

1.7 Supervisión, Evaluación y Control

Será necesario efectuar una supervisión continua del trabajo de campo que se lleva a cabo a fin de poder dar un seguimiento a las acciones y programas realizándose.

Por su parte, la agencia implementadora efectuará evaluaciones trimestrales a fin de poder informar de sus resultados a los donantes. Estos resultados deberán ser entregados 15 días después de la finalización de cada trimestre. A excepción del reporte anual que deberá ser entregado a más tardar el 31 de enero del siguiente año. Paralelamente el organismo donante monitoreará el proceso y determinará lo más conveniente para el desarrollo de las acciones ejecutándose.

2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

2.1 Diagnóstico del Problema

Desde 1984 a la fecha, alrededor de 7,000 refugiados salvadoreños han retornado voluntariamente, en forma individual, y se han dispersado por todo el país, aunque mayoritariamente en las regiones Central y Paracentral de este.

Se estima que en los próximos dos años, no menos de 1,000 refugiados harán lo mismo.

A su retorno al país, estas personas se encuentran con un contexto socio-económico nada favorable que dificulta su reintegración inmediata y sobre todo para aquellos que regresan a lugares que no son sus sitios de origen.

La mayoría de estos repatriados carecen de documentos de identificación personal, lo cual les obstaculiza aún más su reintegración a la vida social, política y económica.

2.2 Descripción de los Beneficiarios

Los beneficiarios directos de este programa son un total estimado de 6,587 repatriados individuales (2,587 ya en el país y 4,000 más que se esperan en los próximos 3 años), de los cuales un 37% son niños menores de 10 años, un 17% son jóvenes entre 11 y 16 años y un 46% son adultos; población mayoritariamente de origen y vocación rural y con una escasa o nula formación vocacional; que regresan a asentarse dentro de zonas rurales y algunas veces en zonas urbanas poco desarrolladas. La gran mayoría de ellos carecen de un oficio definido y aún cuando han recibido adiestramiento durante los últimos años, no cuentan con los recursos económicos como para desenvolverse trabajando por su propia cuenta.

2.3 Políticas y Estrategias del País

Es política del Estado la incorporación a la actividad productiva de los repatriados, por lo que se hace necesario el fortalecimiento de los proyectos ya existentes y el reforzamiento de agencias especializadas trabajando con ellos.

2.4 Limitantes que Condicionan el Proyecto

Entre las limitantes que condicionan el desarrollo de este proyecto, caben mencionarse:

- Los programas actualmente funcionando no poseen fondos suficientes como para ir más allá de una asistencia puntual y de emergencia.
- El conocimiento que se tiene de la agencia implementadora es limitada de parte de los repatriados, en razón de ello debe dársele una mayor promoción a fin de obtener una máxima cobertura.
- A causa de lo disperso de sus beneficiarios se hace necesario eforzar la oficina, incrementándose la Unidad Técnica a través de la contratación de mayor número de promotores.

2.5 Oportunidades y Coyunturas Favorables para el Proyecto.

Coyuntura favorable para el proyecto es que al presentarse no existen otros programas similares para trabajar con repatriados.

Otro aspecto favorable es que muchos de los repatriados han recibido capacitación en los campamentos durante los últimos años; eso les define espacios de trabajo y les ofrece la posibilidad de independizarse para trabajar dentro de la ocupación aprendida.

2.6 Justificación del Proyecto

El proyecto se justifica en razón que brindará oportunidades de financiamiento a grupos de personas que no califican como sujetos de crédito dentro de otras instituciones por no poseer documentos de identificación que los acrediten y por no tener respaldo de créditos anteriores; resolviendo ello necesidades manifestadas al presente.

Otro aspecto a considerar por parte del proyecto será la capacitación de estos grupos beneficiarios, en áreas al presente no atendidas y fundamentales para permitir un despegue económico de esta población dentro de un contexto como el actual.

3 EL PROYECTO

3.1 **Objetivos del Proyecto**

Se establecen los siguientes objetivos generales del proyecto:

- Dotar a la población repatriada de facilidades crediticias que les permitan la instalación de fuentes de trabajo auto sostenibles.
- Estimular en esta población la autosuficiencia económica a través del oficio aprendido, mediante la concesión de prestamos adecuados y el financiamiento en la adquisición de bienes e insumos mínimos necesarios.
- Capacitar mediante programas técnico-vocacionales a todos aquellos repatriados que lo demanden y necesiten incorporarse a oficios que requieran un entrenamiento previo.
- Tratar de incentivar entre esta población la auto estima y confianza en si mismos a traves de los ingresos que obtengan como producto de su trabajo.

3.2 **Objetivos Específicos**

Como objetivos específicos del proyecto se establecerán:

- Alcanzar un porcentaje de atención mínimo, durante el primer año de operación del proyecto, equivalente al 25% de la población objeto.
- Haber adjudicado un número mínimo de créditos en cada una de las áreas de atención del proyecto.
- Haber financiado cursos de capacitación vocacional.

3.3 **Proyectos Previos**

Como proyectos anteriores atendiendo esta población caben mencionarse el 86-87-88/TF/SAL/LS/1/RET, que funcionó entre el 1 de noviembre de 1986 al 31 de diciembre de 1988 y el 89/TF/SAL/LS/450, el cual tuvo como objetivo la recepción, reintegración y documentación de 7,000 salvadoreños que se han repatriado voluntariamente desde 1984.

3.4 **Componentes del Proyecto**

El proyecto comprende una ampliación de la cobertura del 89/TF/SAL/LS/450 dirigido a la asistencia de repatriados como ayuda proporcionada inmediatamente después del viaje de retorno.

Esta ayuda se ampliará al proporcionar bienes intermedios y materias primas para la ejecución de proyectos productivos; cursos técnicos vocacionales; asistencia para niños que asisten a clases, materiales de construcción a familias que los demanden y otros que se consideren como ayuda de carácter inmediato en la atención de necesidades a los repatriados.

Los rubros a considerar dentro del proyecto son:

a) Ayuda para Vivienda

Materiales de construcción serán provistos a aquellas familias que necesiten reparar sus casas abandonadas o bien construirse una nueva en un área adjudicada bajo distintas modalidades que justifique la ayuda a proporcionarse.

3.7 Organización para la Ejecución y Coordinación

El organigrama muestra la estructura que se propone para la implementación del proyecto. ACNUR actuará como intermediario y ASAI como agencia implementadora.

Para poder llevar adelante el proyecto en su totalidad, habrá que hacer algunas modificaciones a la estructura actual de ASAI. Habrá que efectuar algunas contrataciones de personal a efecto de reforzar algunas unidades ya existentes y crear la división técnica, la cual tendrá a su cargo el manejo total de los nuevos proyectos. (Ver Organigrama adjunto)

3.8 Soporte y Marco Institucional

La movilización de los fondos los canalizará la agencia donante a través de ACNUR, quien actuará como intermediario y los trasladará a ASAI para su administración e inversión.

De todos los fondos que se reciban y desembolsos que se autoricen, ASAI informará al ACNUR para su registro y control.

3.9 Consideraciones Especiales

Ya que la población objeto del proyecto está dispersa por todo el país, será necesario realizar mucho trabajo de campo. En razón de ello la labor de promoción y la asesoría administrativa técnica serán fundamentales para el éxito de los programas que se implementen. En lo posible habrá que alcanzar una coordinación con las otras unidades de ASAI a efecto de aprovechar los recursos al máximo. Así mismo, es de mencionar que el acceso y acción en ciertas zonas podría verse dificultado por el conflicto político-militar que aún persiste dentro del país.

3.10 Seguimiento y Evaluación

La división técnica de ASAI efectuará evaluaciones periódicas de las acciones que se implementen e informará de sus resultados a la Dirección para que ésta a la vez las traslade a la Agencia Donante.

3.11 Recursos Necesarios

Se detallan en presupuesto adjunto, desglosado por rubros posibles a considerar.

PROYECTO B, CUADRO 1.**PRESUPUESTO: APOYO A LA REINTEGRACION DE REPATRIADOS INDIVIDUALES
(MONTO EN US \$)**

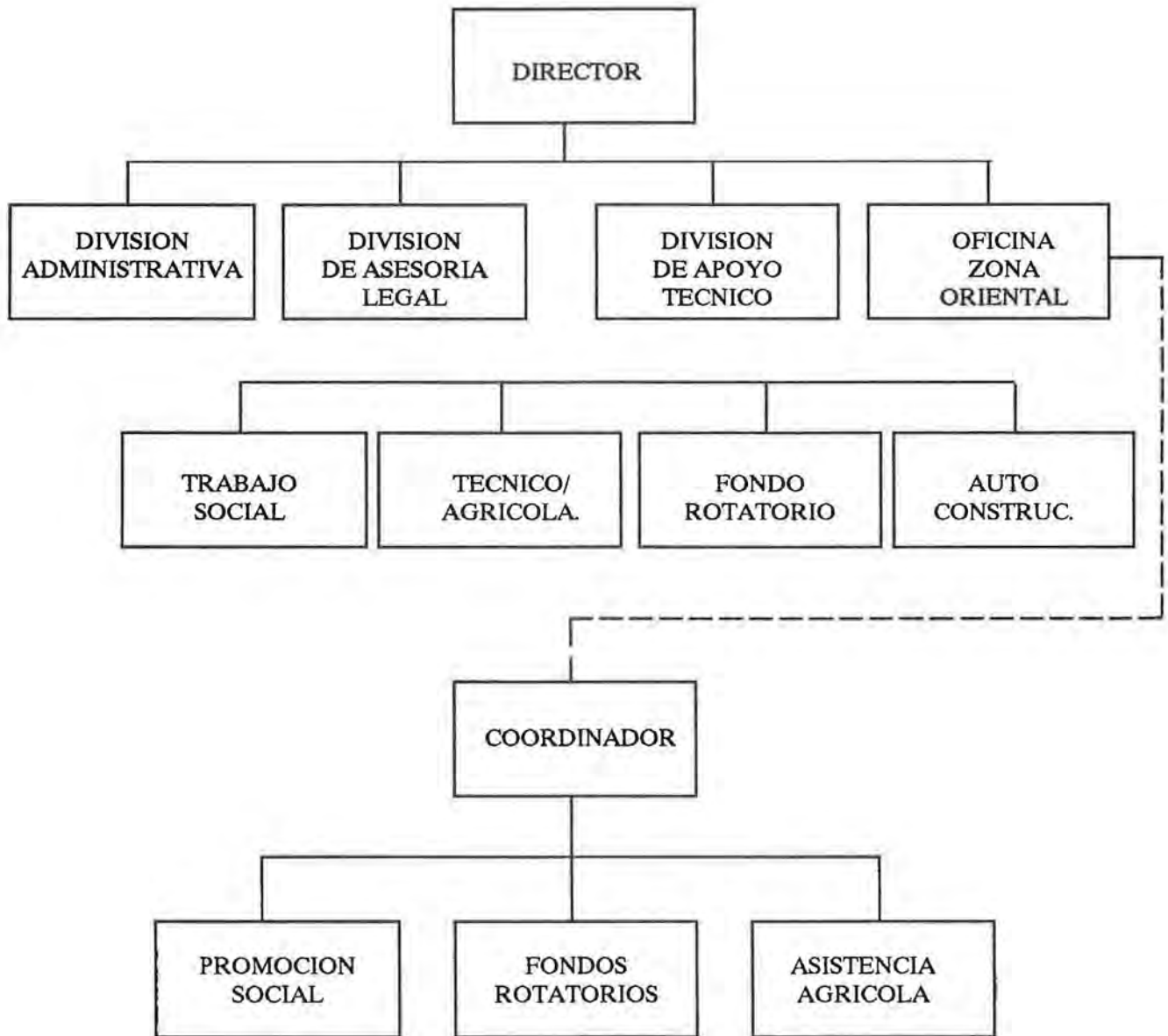
POSIBLES RUBROS A CONSIDERAR	MONTO A CONSIDERAR POR FAMILIA	No. DE FAMILIAS	MONTO TOTAL A CONSIDERAR	MONTO POR AÑO	
				1o.	2o.
<u>VIVIENDA</u>	464	300	139,200	69,600	69,600
Materiales de construcción, etc.					
<u>AYUDA PARA EDUCACION</u>	104.4	600	62,640	31,320	31,320
Gastos matrícula, cuota, útiles.					
Uniformes y otros nec., etc.					
<u>CAP. TEC.VOCACIONAL</u>	<u>185.6</u>	<u>200</u>	<u>37,120</u>	<u>18,560</u>	<u>18,560</u>
Cursos cortos de capacitación, Herr. y Mat. de Comunicac., etc.					
<u>ADQUIS. HERRAMIENTAS Y EQUIPO</u>	464	400	185,600	92,800	92,800
Compra herram. y otros					
<u>PRESTAMOS DES. CULTIVOS AGROPECUARIOS</u>	1,789.65	250	447,412	223,706	223,706
Adq. Prod. Agroquí-micos Costos Prep. de Suelos Financ. mano de obra Costo Arrend. de tierra, etc.					
<u>APOYO OPERACIONAL AGENCIA</u>					
Salarios personal (Ver detalle)*			115,868	57,934	57,934
Viáticos			6,324	3,162	3,162
Combustible y Lubricantes			6,496	3,248	3,248
Adquisición Pick-Up			20,000	20,000	—
Mantenim. y Reparación			5,382	2,691	2,691
Seguro			3,132	1,566	1,566
Mobiliario y mat. oficinas			6,000	3,000	3,000
TOTAL			1,035,174	527,587	507,587

*Ver cuadro en la siguiente página

PROYECTO B, CUADRO 2.PRESUPUESTO POR AÑO, PERSONAL A CONTRATAR
(MONTO EN US \$)

DESCRIP- CION	SALARIO MENSUAL	SALARIO ANUAL	VACACIO- NES	INDEM- NIZAC.	ISSS	AGUIN.	TOTAL ANUAL
Coordinador de Equipo	800	9,600	120	360	240	800	11,120
Trabajador Social (3)	540	19,440	243	1,080	486	1,620	22,869
Administrador Fondo Rotatorio	600	7,200	90	360	180	600	8,430
Téc.Agricola	600	7,200	90	360	180	600	8,430
Auxiliar	500	6,000	75	360	150	500	7,085
VALOR TOTAL						57,934	

ASOCIACION SALVADOREÑA DE
APOYO INTEGRAL (ASAI)



C. PERFIL DE PROYECTO

**INTEGRACION ECONOMICA Y SOCIAL DE LOS
REPATRIADOS MASIVOS AL PROCESO PRODUCTIVO**

Generalidades

País:	El Salvador
Localización:	Departamentos de Chalatenango, Cabañas, Cuscatlán, Usulután y Morazán.
Sector:	Social y Productivo
Duración del Proyecto:	3 años
Beneficiarios directos:	22,581 personas
Institución ejecutora:	Diversas ONGs, según el asentamiento
Costo del Proyecto:	US\$ 10,020,385
Monto Solicitado:	US\$ 7,709,240 (77%)
Aporte Local:	US\$ 2,311,145 (23%)

1 ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION DEL PROYECTO1.1 Situación del grupo beneficiario a febrero de 1990.a) Número y Localización

<u>Nombre del Asentamiento</u>	<u>Departamento</u>	<u>Repatriados</u>
Santa Marta y Valle Nuevo	Cabañas	3,466
Las Vueltas	Chalatenango	2,397
Teosinte y Tremedal	Chalatenango	521
Guarjila y Guancora	Chalatenango	4,670
San Antonio Los Ranchos	Chalatenango	1,667
Copapayo	Cuscatlán	1,360
Meanguera	Morazán	7,500
Gualcho	Usulután	1,000
	TOTAL	22,581

b) Condiciones de Vida Actuales

Las condiciones de vida de los asentamientos de repatriados presentan características similares. En lo que a estructura poblacional se refiere, están constituídos principalmente por mujeres y niños (73.2%) y solamente por un 26.8% de hombres.

A la fecha los repatriados masivos se encuentran en condiciones de vida desfavorables en cuanto a vivienda, alimentación, empleo, salud y comunicación se refiere. Han llegado a asentarse en caseríos que anteriormente habían sido destruidos, o en tierras abandonadas; por ello, la ayuda brindada ha consistido en materiales de construcción, insumos, alimentos y otros, necesarios para la habilitación de los sitios seleccionados. En algunos asentamientos se observa la reconstrucción de algunos edificios públicos que se utilizan, como estructuras de apoyo para la consolidación de los mismos.

Es importante mencionar que el medio ambiente que les rodea no es apropiado, ya que se carece de alcantarillas para las aguas servidas o de sistemas de letrinas.

Los repatriados en su mayoría, son campesinos dedicados a los trabajos agrícolas, actividad a la cual no han podido dedicarse en un 100% en vista que se han ocupado de la reconstrucción de sus viviendas, acción que les ha absorbido gran parte de su tiempo.

Actualmente residen en sitios donde las comunicaciones no existen, debido a las acciones propias del conflicto.

c) Situación Legal del Grupo

La situación legal del grupo es difícil debido a que no cuentan con documentos que les identifiquen, lo cual no les permite transitar libremente por el país. El ACNUR, a través de la Asociación Salvadoreña de Apoyo Integral (ASAI) y en colaboración con el Ministerio del Interior, ha realizado esfuerzos orientados a proporcionarles dicha documentación, pero debido a factores fuera del control de las Agencias mencionadas, la cantidad de repatriados masivos que ya cuenta con un documento de identificación válido es mínima.

1.2 Necesidades o problemas a ser atendidos por el proyecto

Las principales necesidades y/o problemas a resolver serán: la falta de documentos de identidad, la inexistencia de los servicios básicos elementales, y la ausencia de actividades productivas.

1.3 Proyectos previos o anteriores

Los asentamientos de repatriados masivos han estado atendidos hasta la fecha por diversas instituciones y ONGs que han colaborado en el desarrollo de diferentes proyectos asistenciales. Entre ellas cabe mencionar a la Iglesia Católica, quien les ha brindado ayuda alimentaria; la Iglesia Luterana, quien les ha proporcionado algunos materiales para la construcción y/o reconstrucción de viviendas y letrinas; la Iglesia Episcopal y otras asociaciones cooperantes, que han ofrecido asistencia para la realización de diversas actividades agropecuarias. El ACNUR, a través de ASAI, está desarrollando el Proyecto de Documentación para dotarles de documentos de identidad.

1.4 Arreglos de Coordinación.

El Gobierno de El Salvador establecerá convenios especiales con el ACNUR, las agencias no gubernamentales, las iglesias y otros organismos internacionales, a efecto de trabajar coordinadamente en tales zonas.

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto consistirá en la puesta en marcha de acciones en tres áreas específicas: construcción de infraestructura, desarrollo de proyectos sociales y ejecución de proyectos productivos orientados a alcanzar la autosuficiencia de los

repatriados y su incorporación a las actividades económicas y sociales del país. Para lograrlo se contemplan acciones específicas en cada área (ver matriz de Proyectos donde se plantean algunos, a manera de ejemplo) las cuales a continuación se describen:

- **Infraestructura:** Construcción, ampliación y mejora de viviendas, letrinas, acueductos y alcantarillados, centros comunales, escuelas, puestos de salud, facilidades de acceso, guarderías, y reparación de carreteras.
- **Proyectos sociales:** Implementación de proyectos de atención a la comunidad, saneamiento ambiental y talleres de formación profesional.
- **Proyectos productivos:** Mecanización de sembrados; producción de cereales; explotación de bosques artificiales; incremento de cultivos propios de la zona, cría y explotación de especies menores y mayores; instalación de talleres de producción y otros.

Para la ejecución de los proyectos se financiará la materia prima y equipo, así como la asistencia técnica necesaria. Sin embargo, es importante mencionar que la fuerza de trabajo con que se desarrollarán los proyectos será proporcionada directamente por la comunidad como contraparte para los proyectos al igual que algunos materiales.

Los rubros que podrían conformar cada área se describen a continuación:

- Construcción y mejoramiento de vivienda

Materiales de construcción provistos a familias repatriadas por una cantidad de 600 dolares de Estados Unidos para la construcción o reconstrucción de sus viviendas, así como 400 dólares de Estados Unidos para mejoras o ampliaciones en las ya construídas.

- Infraestructura vial

Comprende la construcción de puentes peatonales o vehiculares, que faciliten la comunicación de y hacia los asentamientos.

- Infraestructura social

La construcción de obras de infraestructura para la prestación de servicios básicos locales, tales como escuelas, puesto de salud, guarderías, letrinas y otros.

- Capacitación

Comprende la instalación de talleres-escuela vocacional para la enseñanza de oficios que sean de interés para las comunidades.

- Talleres productivos

Considera el aprovisionamiento de materia prima y bienes intermedios para la instalación de talleres productivos en las áreas de carpintería, costura, panadería, albañilería, etc., cuyo producto final sea la atención y consumo de la comunidad y sus alrededores.

- Fondo rotatorio para préstamos

Tomando en consideración que las comunidades de repatriados masivos cuentan con una organización bien definida que sería el ente encargado de manejar el Fondo Rotatorio, se pretende que el financiamiento que se reciba sea el punto de partida (despegue) posteriormente, con la recuperación de los créditos concedidos, se continuará impulsando el proyecto iniciado, u otro tipo de proyectos que les lleve beneficios económicos y sociales.

- **Compra de herramientas e insumos agropecuarios**

Contempla el aprovisionamiento de aperos de labranza y de bienes e insumos agropecuarios para el cultivo y explotación de las tierras, así como para las actividades pecuarias.

2.1 Objetivo General

A través de las acciones integrales contempladas en este proyecto, se persigue lograr una mejora en las condiciones de vida de la población repatriada, su autosuficiencia y su integración económica y social a la vida productiva del país.

2.2 Estrategia para el Desarrollo del Proyecto

Para el desarrollo del proyecto el Gobierno garantizará la realización de acciones que permitan la libre circulación de bienes, servicios y personas hacia los asentamientos.

En igual forma, el Gobierno realizará convenios con las ONGs y con las Iglesias para que todos, en estrecha cooperación, puedan desarrollar su labor sin impedimento.

La ejecución de los proyectos hará posible la transición del asistencialismo a la autosuficiencia, logrando con ello la reincorporación del repatriado al proceso de desarrollo del país.

2.3 Medios de Verificación

Los resultados del Proyecto serán verificados a través de: número de viviendas contruídas, letrinas funcionando, centros comunales habilitados, longitud de tuberías instaladas, aulas edificadas, proyectos de atención a la comunidad implementados, número de personas capacitadas, manzanaje cultivado, cabezas de ganado adquiridas y/o criadas, talleres de producción instalados y cantidad de unidades productivas operando.

2.4 Descripción de los Beneficiarios

El número de beneficiarios contemplados en el proyecto asciende a 22,581. Los beneficiarios provienen en su totalidad de Honduras; además podrán considerarse como tales aquellas personas que por su localización geográfica estén próximas al área de influencia del proyecto.

2.5 Descripción y Necesidades de la Asistencia

Los requerimientos de asistencia comprenderán básicamente el financiamiento y la asesoría técnica necesaria para la implementación de los proyectos a desarrollar e incluyen: compra de materia prima, herramientas, maquinaria y equipo, materiales de construcción, servicios de capacitación, transporte, crédito, pagos directos a instituciones implementadoras y otros.

2.6 Matriz de Proyectos por Asentamiento

Ver cuadro en la página siguiente.

3. PRESUPUESTOS**Resumen costos totales proyectos solicitados para asentamientos de repatriados masivos.**

NOMBRE DEL ASENTAMIENTO	MONTO SOLICITADO	APORTE LOCAL (Montos Totales en US\$)	COSTO TOTAL
Santa Marta y Valle Nuevo	1,599,107	425,660	2,024,767
Las Vueltas	1,129,420	326,674	1,456,094
Teosinte y Tremedal	479,779	163,683	643,462
Guarjila y Guancora	165,844	14,616	180,460
San Antonio Los Ranchos	232,000	92,800	324,800
Copapayo	1,266,110	362,510	1,628,620
Meanguera	1,570,870	562,692	2,133,562
Gualcho	1,266,110	362,510	1,628,620
TOTALES	7,709,240	2,311,145	10,020,385

Todos los proyectos que a continuación se desglosan por asentamiento, han sido elaborados a nivel de factibilidad. Para mayores detalles favor referirse a los documentos Propuesta de Proyectos para la Reintegración de Repatriados Masivos al Proceso Productivo, tomos I y II, elaborados para CIREFCA, Mayo de 1989.

PROYECTO C - CUADRO 1RESUMEN DE PROYECTOS
(MONTOS EN US \$)

ASENTAMIENTO: Santa Marta y Valle Nuevo
 JURISDICCION: Villa Victoria
 DEPARTAMENTO: Cabañas

TITULO	SECTOR	POBLAC BENEF	COSTO TOTAL	MONTO SOLIC.	APORTE LOCAL	DURACION PROYEC.
Instal. de panadería	Produc.	3,466	32,218	26,934	5,284	6 meses
Taller de costura	Produc.	3,466	470,100	345,433	24,667	3 años
Taller de zapatería	Produc.	3,466	180,278	140,977	39,301	3 años
Tall carpintería	Produc.	3,466	223,140	183,209	39,931	3 años
Tall hojalatería	Produc.	3,466	157,261	123,892	33,369	3 años
Repob. fores. prod. leña	Produc.	3,466	116,000	78,880	37,120	Indef
Cultivo de magüey	Produc.	3,466	175,160	158,920	16,240	Indef
Est. exp. hato ganadero doble propósito	Social	3,466	186,760	131,080	55,680	Indef
Granja avícola comunal	Social	3,466	139,200	111,360	27,840	Indef.
Const. viviendas nuevas	Social	184 fam.	130,848	110,403	20,445	1 año
Mejoram. viviendas	Social	338 fam.	149,871	135,001	14,870	1 año
Construcción y eq. de guarderías	Social	725	52,106	44,311	7,795	9 meses
Canaliz. aguas servidas.	Social	3,466	11,825	8,707	3,118	6 meses
TOTAL			2,024,767	1,599,107	425,660	

PROYECTO C - CUADRO 2RESUMEN DE PROYECTOS
(MONTOS EN US \$)

ASENTAMIENTO: Las Vueltas
 JURISDICCION: Chalatenango
 DEPARTAMENTO: Chalatenango

TITULO	SECTOR	POBLAC BENEF	COSTO TOTAL	MONTO SOLIC.	APORTE LOCAL	DURACION PROYEC.
Instal. de panadería	Produc.	2,397	22,417	17,134	5,283	6 meses
Taller de costura	Produc.	2,397	238,095	167,316	70,779	3 años
Taller de zapatería	Produc.	2,397	132,397	105,811	26,586	3 años
Tall. de carpintería.	Produc.	2,397	151,618	112,207	39,411	3 años
Taller de hojalat.	Produc.	2,397	87,741	60,920	26,821	3 año
Repob. fores. produc. leña	Produc.	2,397	116,000	78,880	37,120	Indef.
Cultiv. Maguey	Produc.	2,397	175,160	158,920	16,240	Indef.
Estab. Explot. hato ganadero de doble propósito	Social	2,397	186,760	131,080	55,680	Indef.
Granja avícola comunal	Produc.	2,397	139,200	111,360	27,840	3 años
Const. viviendas nuevas	Social	60	41,760	35,235	6,525	1 año
Mejoram. Viviendas	Social	250	107,271	99,180	8,091	1 año
Habilit. guardería	Social	480	26,889	25,719	1,170	6 meses
Equip. dispen- sario de salud	Social	2,397	5,386	5,386	--	--
Reparac. 2 puentes de hamaca	Social	2,397	25,400	20,272	5,128	--
TOTAL			1,456,094	1,129,420	326,674	

PROYECTO C - CUADRO 3.RESUMEN DE PROYECTOS
(MONTOS EN US \$)

ASENTAMIENTO: Teosinte y Tremedal
 JURISDICCION: San Francisco Morazán
 DEPARTAMENTO: Chalatenango

TITULO	SECTOR	POBLAC BENEF.	COSTO TOTAL	MONTO SOLIC.	APORTE LOCAL	DURACION PROYEC.
Taller de costura	Produc.	521	294,142	193,772	100,370	3 años
Repob. for. para producción de leña	Produc.	521	116,000	78,880	37,120	Indef.
Apiario	Produc.	521	6,960	6,264	696	Indef.
Fibras Burdas	Produc.	521	175,160	158,920	16,240	Indef.
Construcción y equipamiento de clínica	Social	521	29,860	25,475	4,385	9 meses
Reparación de puentes de hamaca	Social	521	21,340	16,468	4,872	6 meses
	TOTAL		643,462	479,779	163,683	

PROYECTO C - CUADRO 4RESUMEN DE PROYECTOS
(MONTOS EN US \$)

ASENTAMIENTO: Guarjila y Guancora
 JURISDICCION: Chalatenango
 DEPARTAMENTO: Chalatenango

TITULO	SECTOR	POBLAC BENEF.	COSTO TOTAL	MONTO SOLIC.	APORTE LOCAL	DURACION PROYEC.
Equipamiento de escuela existente y construcción de 6 nuevas aulas	Social	750 niños	128,354	121,533	6,821	7 meses
Construcción y equipamiento de guardería	Social	375 niños	52,106	44,311	7,795	9 meses
TOTAL			180,460	165,844	14,616	

PROYECTO C - CUADRO 5.RESUMEN DE PROYECTOS
(MONTOS EN US \$)

ASENTAMIENTO: San Antonio Los Ranchos
 JURISDICCION: San Antonio Los Ranchos
 DEPARTAMENTO: Chalatenango

TITULO	SECTOR	POBLAC BENEF.	COSTO TOTAL	MONTO SOLIC.	APORTE LOCAL	DURACION PROYEC.
Repoblación forestal para producción de leña combinado con producción de cereales	Produc.	1,667	116,000	78,880	37,120	Indef.
Establecimiento y explotación de hato ganadero de doble propósito	Social	1,667	208,800	153,120	55,680	Indef.
TOTAL			324,800	232,000	92,800	

PROYECTO C - CUADRO 6RESUMEN DE PROYECTOS
(MONTOS EN US \$)

ASENTAMIENTO: Copapayo
 JURISDICCION: Suchitoto
 DEPARTAMENTO: Cuscatlán

TITULO	SECTOR	POBLAC BENEF.	COSTO TOTAL	MONTO SOLIC.	APORTE LOCAL	DURACION PROYEC.
Instalación de panadería	Produc.	1,360	22,418	17,134	5,284	6 meses
Taller de costura	Produc.	1,360	379,808	273,529	106,279	3 años
Taller de zapatería	Produc.	1,360	132,397	105,811	26,586	3 años
Taller de carpintería.	Produc.	1,360	152,288	117,150	35,138	3 años
Taller de hojalatería.	Produc.	1,360	91,763	64,941	26,822	3 años
Repop.forest. producción de leña	Produc.	1,360	116,000	78,880	37,120	Indef.
Granja avícola comunal	Produc.	1,360	139,200	111,360	27,840	Indef.
Mecanización agrícola	Produc.	1,360	121,800	104,400	17,400	1 año
Establecimiento de hatos gan. doble prop.	Social.	1,360	186,760	131,080	55,680	Indef.
Ampliación y mejoramiento de clínica	Social.	1,360	11,223	7,325	3,898	6 meses
Mejoramiento de escuela	Social.	1,360	132,768	125,947	6,821	7 meses
Equipamiento de clínica dental	Social	1,360	42,790	42,790	--	6 meses
Construcción casa comunal	Social	1,360	47,299	41,452	5,847	6 meses
Construcción y equipa- miento guardería	Social	280	52,106	44,311	7,795	9 meses
TOTAL			1,628,620	1,266,110	362,510	

PROYECTO C - CUADRO 7RESUMEN DE PROYECTO
(MONTOS EN US \$)

ASENTAMIENTO: Meanguera
 JURISDICCION: Meanguera
 DEPARTAMENTO: Morazán

TITULO	SECTOR	POBLAC BENEF.	COSTO TOTAL	MONTO SOLIC.	APORTE LOCAL	DURACION PROYEC.
Taller de costura	Produc.	7,500	476,190	334,632	141,558	3 años
Replac. fores.	Produc.	7,500	232,000	157,760	74,240	Indef.
Const. de vivienda	Social.	7,500	381,600	305,280	76,320	Indef.
Habilit. guardería	Social.	7,500	52,106	44,311	7,795	Indef.
Fibras burdas	Produc.	7,500	350,320	231,211	119,109	Indef.
Construc. escuela	Social.	7,500	132,768	125,947	6,821	Indef.
Construc. clínica	Social.	7,500	29,860	25,475	4,385	Indef.
Taller carpintería	Produc.	7,500	303,236	224,414	78,822	Indef.
Taller hojalat.	Produc.	7,500	175,482	121,840	53,642	Indef.
TOTAL			2,133,562	1,570,870	562,692	

PROYECTO C - CUADRO 8.RESUMEN DE PROYECTOS
(MONTO EN US\$)ASENTAMIENTO:
JURISDICCION:
DEPARTAMENTO:Gualcho
Nueva Granada
Usulután

TITULO	SECTOR	POBLAC BENEF.	COSTO TOTAL	MONTO SOLIC.	APORTE LOCAL	DURACION PROYEC.
Inst.panaderia	Produc.	1,000	22,418	17,134	5,284	6 meses
Taller de costura.	Produc.	1,000	379,808	273,529	106,279	3 años
Taller zapatería.	Produc.	1,000	132,397	105,811	26,586	3 años
Taller de carpintería.	Produc.	1,000	152,288	117,150	35,138	3 años
Taller hojalatería.	Produc.	1,000	91,763	64,941	26,822	3 años
Repoblac. forestal	Produc.	1,000	116,000	78,880	37,120	Indef.
Granja avic. comunal.	Produc.	1,000	139,200	111,360	27,840	Indef.
Mecanizac. agrícola.	Produc	1,000	121,800	104,400	17,400	1 año
Explotación Hato Ganadero.	Produc.	1,000	186,760	131,080	55,680	Indef
Construcción y equipamiento de clínica.	Social.	1,000	11,223	7,325	3,898	6 meses
Construcción, equipamiento de escuela.	Social	200	132,768	125,947	6,821	7 meses
Construcción y equipam. de clínica dental.	Social	1,000	42,790	42,790	—	6 meses
Const. casa comun.	Social	1,000	47,299	41,452	5,847	6 meses
Const. y equipam. de guardería.	Social	210	52,106	44,311	7,795	9 meses
TOTAL			1,628,620	1,266,110	362,510	

**COSTO DE LOS PROYECTOS POR AÑO DE EJECUCION
COSTOS EN US\$**

ASENTAMIENTO	SANTA MARTA Y VALLE NUEVO			LAS VUELTAS			TEOSINTE Y TREMEDAL			GUARJILA Y GUANCORA			SAN ANTONIO LOS RANCHOS			COPAPAYO			MEANGUERA			GUALCHO			TOTAL					
	AÑOS			AÑOS			AÑOS			AÑOS			AÑOS			AÑOS			AÑOS			AÑOS			AÑOS					
	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3			
CONSTRUCCION DE VIVIENDAS	130,548	-	-	41,760	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	381,600	-	-	-	-	-	-	-	-	554,108	-	-
AMPLIACION Y MEJORA DE VIVIENDAS	145,871	-	-	107,271	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	253,142	-	-
HABILITACION DE GUARDERIA	52,106	-	-	26,889	-	-	-	-	-	52,106	-	-	-	-	-	52,106	-	-	52,106	-	-	52,106	-	-	-	-	-	267,419	-	-
HABILITACION DE PUESTO DE SALUD	-	-	-	5,386	-	-	-	-	29,550	-	-	-	-	-	-	11,223	-	-	29,860	-	-	11,223	-	-	-	-	-	67,552	-	-
CANALIZACION DE AGUAS SERVIDAS	11,825	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11,825	-	-
HABILITACION DE ESCUELA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	126,254	-	-	-	-	-	132,768	-	-	132,768	-	-	132,768	-	-	-	-	-	526,656	-	-
HABILITACION DE CLINICA DENTAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	42,790	-	-	-	-	-	42,790	-	-	-	-	-	85,580	-	-
CONSTRUCCION DE CASA COMUNAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	47,299	-	-	-	-	-	47,299	-	-	-	-	-	94,598	-	-
HABILITACION DE TALLERES	320,299	335,256	407,442	202,043	194,219	236,005	74,550	101,668	117,724	-	-	-	-	-	-	239,967	245,234	293,474	381,963	286,472	286,473	239,967	245,234	293,474	1,458,789	1,408,283	1,634,265			
HABILITACION DE PUENTES PEATONALES	-	-	-	25,400	-	-	21,340	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	46,740	-	-
CULTIVO DE FIBRAS BURDAS	76,560	49,880	48,720	76,560	49,880	48,720	76,560	49,880	48,720	-	-	-	-	-	-	-	-	-	154,141	96,099	96,090	-	-	-	-	-	-	383,821	247,725	244,250
REPOBLACION FORESTAL PARA LEÑA	72,210	43,790	-	72,210	43,790	-	72,210	43,790	-	-	-	-	72,210	43,790	-	72,210	43,790	-	143,840	88,160	-	72,210	43,790	-	-	-	-	577,100	350,900	-
GANADERIA BOVINA DOBLE PROPOSITO	62,176	58,464	66,120	62,176	58,464	66,120	-	-	-	-	-	-	84,216	58,464	66,120	62,176	58,464	66,120	-	-	-	62,176	58,464	66,120	332,920	257,320	330,600			
GRANJA AVICOLA COMUNAL	56,840	41,180	41,180	56,840	41,180	41,180	-	-	-	-	-	-	-	-	-	56,840	41,180	41,180	-	-	-	56,840	41,180	41,180	227,360	164,720	164,720			
MECANIZACION AGRICOLA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	121,800	-	-	-	-	-	121,800	-	-	-	-	-	243,600	-	-
APIARIO	-	-	-	-	-	-	6,920	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6,920	-	-
TOTAL	632,730	506,570	583,422	576,535	387,630	392,710	251,400	359,536	389,444	180,464	-	-	156,426	102,254	66,120	835,179	388,668	400,774	1,276,278	472,721	364,563	838,179	388,669	400,774	5,182,272	2,465,552	2,274,163			

CUADRO RESUMEN DE PROYECTOS
COSTOS EN U.S.\$

ASENTAMIENTOS	SANTA MARTA Y VALLE NUEVO			LAS VUELTAS			TEOSINTE Y TREMEDAL			GUARJILA Y GUANCORA			SAN - ANTONIO LOS RANCHOS			COPAPAYO			MEANGUERA			GUALCHO			TOTAL			
	MONTO SOLIC.	APORTE LOCAL	COSTO TOTAL	MONTO SOLIC.	APORTE LOCAL	COSTO TOTAL	MONTO SOLIC.	APORTE LOCAL	COSTO TOTAL	MONTO SOLIC.	APORTE LOCAL	COSTO TOTAL	MONTO SOLIC.	APORTE LOCAL	COSTO TOTAL	MONTO SOLIC.	APORTE LOCAL	COSTO TOTAL	MONTO SOLIC.	APORTE LOCAL	COSTO TOTAL	MONTO SOLIC.	APORTE LOCAL	COSTO TOTAL	MONTO SOLIC.	APORTE LOCAL	COSTO TOTAL	
CONSTRUCCION DE VIVIENDAS	110,403	20,445	130,848	35,235	6,525	41,760	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	305,280	76,320	381,600	—	—	—	450,918	103,290	554,208		
AMPLIACION Y MEJORA DE VIVIENDAS	135,001	14,870	149,871	99,180	8,091	107,271	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	234,181	22,961	257,142		
HABILITACION DE GUARDERIAS	44,311	7,795	52,106	25,719	1,170	26,889	—	—	—	44,311	7,795	52,106	—	—	—	44,311	7,795	52,106	44,311	7,795	52,106	247,274	40,145	287,419				
HABILITACION DE PUESTO DE SALUD	—	—	—	5,386	—	5,386	25,475	4,385	29,860	—	—	—	—	—	—	7,325	3,858	11,223	25,475	4,385	29,860	7,325	3,858	11,223	70,906	16,566	87,552	
CANALIZACION DE AGUAS SERVIDAS	8,707	3,118	11,825	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8,707	3,118	11,825		
HABILITACION DE ESCUELA	—	—	—	—	—	—	—	—	—	121,533	6,821	128,354	—	—	—	125,947	6,821	132,768	125,947	6,821	132,768	125,947	6,821	132,768	499,374	27,284	526,658	
HABILITACION DE CLINICA DENTAL	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	42,790	—	42,790	—	—	—	42,790	—	42,790	85,580	—	85,580	
CONSTRUCCION DE CASA COMUNAL	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	41,452	5,847	47,299	—	—	—	41,452	5,847	47,299	82,904	11,694	94,598	
HABILITACION DE TALLERES	820,445	242,552	1,062,997	463,386	168,880	632,266	193,772	100,370	294,142	—	—	—	—	—	—	578,565	200,109	778,674	680,888	274,022	954,906	578,565	200,109	778,674	3,315,621	1,186,042	4,501,663	
HABILITACION DE PUENTES PEATONALES	—	—	—	20,272	5,128	25,400	16,468	4,872	21,340	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	35,740	10,000	45,740	
CULTIVO DE FIBRAS BURDAS	158,920	16,240	175,160	158,920	16,240	175,160	158,920	16,240	175,160	—	—	—	—	—	—	—	—	—	231,211	119,109	350,320	—	—	—	707,971	167,829	875,800	
REPOBLACION FORESTAL PARA LEÑA	78,880	37,120	116,000	78,880	37,120	116,000	78,880	37,120	116,000	—	—	—	78,880	37,120	116,000	78,880	37,120	116,000	157,760	74,240	232,000	78,880	37,120	116,000	631,040	296,560	928,000	
GANADERIA BOVINA DOBLE PROPOSITO	131,060	55,650	186,710	131,060	55,650	186,710	—	—	—	—	—	—	153,120	55,650	208,800	131,060	55,650	186,710	—	—	—	131,060	55,650	186,710	677,440	278,400	955,840	
GRANJA AVICOLA COMUNAL	111,360	27,840	139,200	111,360	27,840	139,200	—	—	—	—	—	—	—	—	—	111,360	27,840	139,200	—	—	—	111,360	27,840	139,200	445,440	111,560	555,800	
MECANIZACION AGRICOLA	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	104,400	17,400	121,800	—	—	—	104,400	17,400	121,800	208,800	34,800	243,600	
APIARIO	—	—	—	—	—	—	6,264	696	6,960	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6,264	696	6,960
TOTAL	1,325,107	422,660	1,747,767	1,129,420	326,574	1,456,094	479,772	163,833	643,462	165,544	14,616	180,460	322,000	92,800	324,800	1,266,110	362,510	1,628,620	1,570,970	562,922	2,133,892	1,256,110	362,510	1,628,620	7,709,240	2,211,145	9,920,385	

D. PERFIL DE PROYECTO

ASISTENCIA Y BENEFICIO A POBLACION DESARRAIGADA (POBLACION DESPLAZADA Y MARGINADA)

Generalidades

País:	El Salvador
Localización:	Zona Central, Paracentral y Oriental
Sector:	Desarrollo Comunal
Duración:	3 años
Beneficiarios:	15,371 familias de desplazados 15,583 familias marginales
Agencias Implementadoras:	CONADES y DIDECO
Costo Total del Proyecto:	US \$ 6,112,787

1. RESUMEN

1.1 Descripción del proyecto

Fortalecer el desarrollo económico y social en las Comunidades de población desplazada y marginal a través de la implementación de proyectos integrales.

1.2 Problemática que se pretende resolver.

La inserción o reinserción de Comunidades de Desplazados y marginados al proceso económico y social del país, mediante el mejoramiento de las condiciones de vida a nivel familiar y comunal.

1.3 Beneficiarios y Justificación del Proyecto

Se consideran beneficiarios 15,371 familias de desplazados y 13,583 familias marginales, catalogadas al presente como población desarraigada, residentes dentro de Comunidades urbanas y rurales, localizadas en diferentes municipios de siete departamentos del país, seleccionadas como prioritarias.

El proyecto se justifica, en razón de las condiciones de extrema pobreza en que vive la población blanco del proyecto.

1.4 Resultados esperados y Duración del Proyecto

Mejorar las condiciones de vida de la población sujeta a atención, así como su situación económica, mediante programas de desarrollo integral. La duración esperada para el proyecto será de tres años.

1.5 Organización y Ejecución del Proyecto

Las instituciones que ejecutarán el proyecto serán CONADES y DIDECO. El Ministerio del Interior, a través del Vice-Ministerio de Desarrollo Social, conjuntamente con el PNUD, mantendrá estrecha relación con instancias gubernamentales, y no gubernamentales a nivel nacional, regional y local a fin de evitar duplicidad.

1.6 Recursos Necesarios y Financiamiento

<u>RUBROS</u>	<u>TOTAL</u> (US\$)
1. Construcción y Mejoras a la Vivienda	1.561.000.00
2. Infraestructura vial	1.082.105.00
3. Educación y Alfabetización	520.789.00
4. Salud y Saneamiento Ambiental	677.198.00
5. Fondo Rotatorio para Proyecto Productivo	434.487.00
6. Promoción y Organización	781.500.00
7. Otros Proyectos	500.000.00
8. Costos de Ejecución	555.708.00
<u>TOTAL:</u>	<u>6.112.787.00</u>

1.7 Supervisión, Evaluación y Control

Se hará de acuerdo a los mecanismos y procedimientos creados específicamente para este Proyecto, tanto por la institución ejecutora como por el Organismo donante, en particular para el seguimiento, monitoreo, control y evaluación del Programa, con lo que se pretende alcanzar los objetivos del mismo.

2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

2.1 Problema que se abordará

La comisión Nacional de Atención a la Población Desplazada (CONADES), ha realizado estudios de campo, para determinar la localización de las Comunidades con población desplazada. Hacia finales de 1989, CONADES registró 443 Comunidades, en las cuales viven 25,712 familias, lo que representa una población de 133,829 personas. Es de hacer notar que, por las características de esta población, la cantidad varía con el tiempo, ya que presentan una gran movilidad. Del Total de la población, el 50 % son niños y jóvenes entre 0 y 14 años. El 17% están entre 15 y 21 y el resto (el 33 %), entre 22 y más años.

La mayoría de esta población es de origen rural, acostumbrada a obtener su sustento diario de las labores agropecuarias, por lo cual al asentarse en zonas predominantemente urbanas y sub-urbanas, tiene serios obstáculos para obtener empleo, dado su alto nivel de analfabetismo y su poca o nula capacitación en ocupaciones urbanas. Además, esta población viene a competir con los naturales del lugar donde se asientan, provocando mayores índices de desempleo y sub-empleo.

Dada su condición económica, de las viviendas de los desplazados han surgido en barrios urbanos, pobres y por lo general en las orillas de los ríos y barrancos; lugares en los cuales es precaria o no existe una infraestructura básica y los servicios de agua y eliminación de excretas.

Las viviendas, en su mayoría están construidas con materiales impropios de una vivienda digna; cartón, plástico, lámina, paja, palma, lodo y madera. Más de la mitad tienen techos de lámina metálica (inadecuados para el clima del país), el resto tiene como techo materiales de desecho. El 80 % de estas viviendas tienen piso de tierra.

Esta condición de precariedad de las viviendas, influye en las condiciones de salud de sus habitantes. La tasa de mortalidad se estima en 21 por 1,000 tres veces más que el promedio nacional.

Las enfermedades diarreicas hacen estragos en una población infantil menor de 5 años, el 80% de las muertes de los niños es ocasionada por estas enfermedades.

Además, esta población vino a aumentar la demanda de los servicios de salud, ya de por sí deficitaria, por lo cual el 40 % de esta población no tiene acceso a ningún tipo de servicio permanente de salud.

En ello influye de forma determinante, el agua que consume esta población, la mayoría de ella consume agua de fuentes contaminadas; pozos, nacimientos, ríos; lo que eleva la probabilidad de contraer enfermedades entéricas.

Los datos anteriores ponen de manifiesto que la pobreza en El Salvador es consecuencia de múltiples determinantes y que la situación de pobreza de la población desplazada por el conflicto bélico, es sólo una parte importante de un problema más grande.

El problema mayor es el de la situación de pobreza en que vive la mayoría (65 %) de la población salvadoreña; que en términos absolutos representa que 1,480,778 salvadoreños viven en situación de pobreza extrema (720,778 en el área rural y 759,529 en el área urbana) y que 1,481,219 viven en situación de pobreza relativa (744,029) en el área rural y 737,190 en el área urbana); lo que significa que 2,961,526 salvadoreños viven en una situación con algún grado de pobreza.

Por lo anterior, es necesario que las acciones que se emprendan para mejorar la situación de la población desplazada, vayan acompañadas de acciones que ayuden a la gran mayoría de la población en situación de pobreza extrema, (que no son refugiados, desplazados o repatriados) para que también logren un desarrollo autosostenido, a fin de no crear grupos privilegiados de la Cooperación Internacional.

Bajo dicha óptica, este Proyecto contempla la ejecución de acciones en Comunidades marginales en las cuales no predomina la población desplazada.

2.2 Descripción de los Beneficiarios

Los beneficiarios directos de este Proyecto serán 15,371 familias de desplazados ubicados en las 336 Comunidades localizadas en diferentes municipios de siete departamentos (San Miguel, Morazán, Usulután, San Vicente, La Paz, San Salvador y La Libertad). En el Anexo No. 1, se enumeran las Comunidades en las cuales CONADES ha realizado trabajos de campo y ha detectado proyectos específicos para cada una.

Además con los Proyectos que se realizarán en las Comunidades marginales se beneficiarán 13,583 familias de estas Comunidades.

2.3 Políticas y Estrategias del País

La estrategia central del Proyecto será evitar el asistencialismo, buscando para ello la intervención de la población en el desarrollo de los proyectos de cada Comunidad, a través de la promoción y organización de la misma. El tipo de acciones que cada Comunidad desarrollará con el apoyo de este proyecto se basa en la interacción entre los promotores de CONADES y los pobladores.

Con base a la metodología aplicada de interacción, se determinarán proyectos específicos para cada una de las 336 Comunidades seleccionadas como prioritarias.

En una primera fase se realizarán estudios de campo para poder determinar proyectos y acciones que se desarrollarán en las Comunidades restantes, de acuerdo a las áreas de acción ya detectadas y de acuerdo a las necesidades

que la población exprese por sí misma. Los proyectos específicos serán diseñados por CONADES en consulta con las Comunidades y en coordinación con la Dirección de Desarrollo de la Comunidad (DIDECO), del Ministerio del Interior, determinará los proyectos que necesitan las poblaciones marginales que no son de desplazados.

El Anexo No.2, muestra un resumen de los proyectos que Comunidades marginales han demandado como prioritarios.

Este proyecto investigará las necesidades de otras comunidades marginales y les dará atención. Para este fin, en el presupuesto para estas Comunidades se ha previsto una cantidad que será distribuida de acuerdo a la investigación de necesidades por Comunidad. DIDECO en este caso, conoce las necesidades a nivel agregado, y en áreas de acción detectadas por investigación en el campo.

Cada proyecto por Comunidad será ejecutado de acuerdo al grado de desarrollo organizativo de cada Comunidad, es decir, los proyectos productivos, por ejemplo, serán puestos en marcha cuando se tenga la certeza de que la Comunidad puede manejar un fondo rotatorio, ya sea con una organización de grupos solidarios, Asociación de Desarrollo de la Comunidad (ADESCO), o Asociación Cooperativa.

Asimismo, CONADES y DIDECO mantendrán estrecha relación con Organismos no gubernamentales que actúen en las mismas Comunidades, de tal forma que no se dupliquen esfuerzos. CONADES podrá adoptar la posición de destinar los fondos de determinadas acciones a otras Comunidades, si ONGs y otros organismos nacionales e internacionales ya están trabajando en la misma área en la Comunidad de las seleccionadas.

En este sentido, el presente proyecto no realizará acciones en las Comunidades en las cuales va a intervenir el programa de desarrollo para desplazados, refugiados y repatriados (PRODERE) que auspicia el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con financiamiento del gobierno italiano. CONADES se coordinará con la dirección de PRODERE en El Salvador para aprovechar las experiencias que este programa obtenga en la práctica, así como para intercambiar las metodologías y conocimiento que el personal de ambos proyectos lleven a la práctica.

Asimismo, trabajará en estrecha coordinación con DIDECO, para atender a las poblaciones marginales que no necesariamente son de desplazados pero que viven en extrema pobreza. Con este Proyecto se busca no privilegiar a la población desplazada, sino buscar similar oportunidad de desarrollo para las poblaciones marginales que al igual que la población desplazada, viven en situaciones precarias de salud, educación, vivienda y empleo.

2.4 Limitantes que condicionan el proyecto

Entre las limitaciones que condicionan el desarrollo de este proyecto están:

- a) Las condiciones de conflicto bélico que no permite la movilización total a través del territorio nacional.
- b) La falta de incentivos que fomenten la participación popular en proyectos de esta naturaleza.
- c) La difícil incorporación de la población de desplazados a las Comunidades en las cuales se asientan.
- d) La situación de inestabilidad que tiene el desplazado siempre con la esperanza de volver a su lugar de origen.
- e) La falta de mayores resultados inmediatos que demuestran la viabilidad de este tipo de proyectos.

2.5 Oportunidades para el proyecto

La coyuntura favorable para el desarrollo del proyecto es que ha sido formulado tomando como base una experiencia a nivel nacional, donde se demuestra que teniendo un adecuado seguimiento en la organización, es factible obtener logros positivos, viables dentro de Comunidades objeto del proyecto.

2.6 Justificación del proyecto

El proyecto se justifica en razón que busca resolver una problemática existente a nivel del país, que para ser superada necesita de la participación total y decidida de sus beneficiarios, así como de financiamiento suficiente para la ejecución del mismo.

3. EL PROYECTO

3.1 Objetivos del Proyecto

Lograr el desarrollo autosostenido en las poblaciones de extrema pobreza, a nivel familiar y a nivel de Comunidad.

3.2 Objetivos Específicos

Al finalizar el proyecto, 414 Comunidades de extrema pobreza habrán mejorado sus condiciones de vida a nivel familiar y de Comunidad, en cuanto a la vivienda y su ambiente, la salud, la educación, y el incremento del empleo y el ingreso.

3.3 Proyectos Previos

Se establece como proyecto previo tomar las experiencias del proyecto piloto, dirigido a la atención integral de la población desarraigada de El Salvador, en el cual emergieron las líneas direccionales para la definición de las acciones de este proyecto.

3.4 Componentes del Proyecto

El proyecto proporcionará materiales y equipo, así como la asistencia técnica. La mano de obra será proporcionada por los habitantes de las Comunidades beneficiadas, después de haber sido capacitados tanto en la organización de la Comunidad, como en el área concreta en que cooperarán con su fuerza de trabajo.

Las áreas de acción que conforman este proyecto comprende lo siguiente:

a) Construcción y Mejoras a la Vivienda

Este proyecto pretende satisfacer la demanda de mejoras de vivienda en las 414 Comunidades de desplazados y zonas marginales.

Antes de apoyar a la población en el mejoramiento de la vivienda, la institución ejecutora investigará y arreglará legalmente la propiedad de los terrenos en donde se asientan las poblaciones (Propiedad privada, en comodato por la municipalidad, reubicación de asentamiento, etc.)

b) Infraestructura vial, caminos vecinales, arreglo de calles y construcción de puentes

Se proporcionarán materiales de construcción y asistencia técnica para la apertura, ampliación y mejoramiento de caminos vecinales, calles y la construcción y reparación de puentes peatonales y de vehículos.

c) Educación y Alfabetización

Comprende la construcción de escuelas, dotación de material de enseñanza, diseño y puesta en marcha de campañas de alfabetización que no sólo enseñen a leer y escribir, sino que además capaciten a las personas en el uso del saber para el desarrollo de sus actividades productivas, de su vida familiar y de su comodidad.

d) Salud y Saneamiento Ambiental

Comprende la construcción y habilitación de locales para servir como centros de atención primaria en salud, dotación de medicamentos, cursos de salud materno-infantil, capacitación a parteras empíricas, cursos de primeros auxilios, cursos a nivel familiar y de comunidad sobre la prevención de enfermedades, principalmente diarreicas.

Así también, comprende orientación y demostraciones de como tratar la basura y aprovecharla, cursos y apoyo para la reforestación en terrenos de las Comunidades. Parte importante será la de hacer conciencia dentro de la Comunidad, de la utilidad de las letrinas para la salud de la familia y de la Comunidad.

e) Fondos Rotatorios para Proyectos Productivos

Con los recursos del proyecto se crearán en cada Comunidad, fondos para la inversión en actividades productivas; agropecuarias, artesanales, industriales, de comercio y de servicios. Estos fondos rotatorios serán en un principio manejados por CONADES y DIDECO. En una segunda fase, los fondos rotatorios serán manejados por miembros de la Comunidad, de acuerdo al grado de desarrollo de la organización de la misma.

Los fondos rotatorios tendrán un reglamento de funcionamiento. Este reglamento será elaborado conjuntamente por CONADES y DIDECO de acuerdo a su experiencia en el campo.

f) Promoción y Organización Comunal

Esta área de acción comprende: cursos sobre organización de Comunidades; formación de grupos solidarios; formación de Cooperativas. Así también comprende la formación de Microempresarios individuales y de Microempresas familiares.

3.5 Estrategia para el Desarrollo del Proyecto

El Ministerio del Interior a través de CONADES establecerá convenios especiales con organismos no gubernamentales, las iglesias, organismos internacionales y con el ACNUR para trabajar coordinadamente en las Comunidades seleccionadas. En una primera fase, en las Comunidades que se muestran en el Cuadro No.2 y en una segunda fase en las Comunidades en las cuales se determinan las necesidades específicas.

3.6 Organización para la Ejecución y Coordinación

Para la ejecución de las acciones CONADES y DIDECO contarán con un equipo de trabajo que coordinará las actividades a realizar.

El Ministerio del Interior a través del Vice-Ministerio de Desarrollo Social nombrará en cada una de las instituciones ejecutoras (CONADES/DIDECO) un Director de Proyecto, los cuales conformarán un grupo de trabajo que se encargue de ejecutar este proyecto en particular.

Para efectos de coordinación con el organismo internacional o con el Gobierno cooperante, el ACNUR servirá de enlace y vigilará el uso de los recursos por parte de CONADES y DIDECO. El ACNUR solicitará el apoyo necesario de otros organismos del Sistema de las Naciones Unidas, para el diseño y puesta en marcha de proyectos específicos en las Comunidades.

3.7 Soporte y Marco Institucional

El Gobierno de El Salvador a través del Ministerio del Interior cuenta con dos dependencias relacionadas íntimamente con la atención a la población desplazada y a la población en extrema pobreza. Estas dependencias son precisamente CONADES y DIDECO.

Ambas instituciones ya cuentan con alguna infraestructura técnica-administrativa y experiencia en el campo, de varios años.

Esta infraestructura y experiencia les ha permitido captar y canalizar los recursos de distintas fuentes financieras, siendo la mayor de ellas la que proviene de la AID, por medio de los convenios: ESF/88 y AID/0281.

Para poder manejar más recursos y extenderla atención a mayor número de poblaciones, será necesario fortalecer a CONADES y a DIDECO para que amplíen su capacidad técnica-administrativa. Por lo anterior, se contempla que, una parte de los recursos financieros se destinen a este fin.

3.8 Consideraciones Especiales.

Dado que el proyecto se desarrollará en casi todo el territorio nacional, será necesario buscar una coordinación directa con las municipalidades involucradas a efecto de obtener de ellos un apoyo institucional directo y la implementación de acciones acordes con sus necesidades reales.

3.9 Seguimiento y Evaluación

El ACNUR como agencia intermediaria requerirá recibir información sobre el avance del proyecto a efecto de poder realizar un seguimiento y estar enterado del avance real de los proyectos y así informar a la agencia internacional donante.

Así mismo, la evaluación del proyecto se hará de acuerdo a las normas de evaluación que conjuntamente acuerden el GOES y la Agencia donante.

3.10 Asistencia y Recursos Necesarios

La asistencia que se solicita comprenderá tanto asistencia financiera como también técnica para implementar los proyectos.

4. PRESUPUESTO

El presupuesto para los tres años del Proyecto asciende a la cantidad de US \$6,112,787. Este monto fue determinado con base en las necesidades de las Comunidades de desplazados visitados por CONADES y las marginales visitadas por DIDECO.

PROYECTO D - CUADRO 1

PRESUPUESTO POR AÑO (US\$)

COMPONENTES	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	TOTAL
1. Construcción y Mejoramiento de la Vivienda.	780,500	780,500		1,561,000
2. Infraestructura vial	1,082,105			1,082,105
3. Educación y Alfabetización	130,197	182,276	208,316	520,789
4. Salud y Saneamiento Ambiental	169,299	237,019	270,880	677,198
5. Fondo Rotatorio para Proyectos Productivos	173,795	173,795	86,897	434,487
6. Promoción y Organización Comunal	260,500	260,500	260,500	781,500
7. Otros Proyectos	200,000	200,000	100,000	500,000
SUB-TOTAL COMPONENTES	2,796,396	1,834,090	926,593	5,557,079
COSTO DE EJECUCION	279,640	183,409	92,659	555,708
TOTAL PROYECTO	3,076,036	2,017,499	1,019,252	6,112,787

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
PROYECTO ASISTENCIA Y BENEFICIOS A LA POBLACION DESARRAIGADA

RUBROS DEL PROYECTO	ANO 1	ANO 2	ANO 3
1. CONSTRUCCION Y MEJORA A LA VIVIENDA			
2. INFRAESTRUCTURA VIAL			
3. EDUCACION Y ALFABETIZACION			
4. SALUD Y SANEAMIENTO AMBIENTAL			
5. FONDO ROTATORIO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS			
6. PROMOCION Y ORGANIZACION			
7. OTROS PROYECTOS			

ANEXOS

ANEXO NO. 1
PROYECTOS PARA POBLACIONES DESPLAZADAS
REGION ORIENTAL

DEPARTAMENTO/COMUNIDAD	NO. DE FAMILIAS	PROYECTOS	COSTO DEL PROYECTO (Colones)
SAN MIGUEL			
Cantón Hato Nuevo	30	Arreglo de calles	5,000
		Introducción de agua potable	11,500
		Letrinización	5,000
Cantón el Capulín	32	Arreglo de calles	5,000
		Letrinización	5,200
		Construcción casa comunal	20,000
Colonia 15 de Septiembre	36	Mejoramiento de viviendas	81,000
		Elaboración de bloques	5,000
		Arreglo de calles	5,000
Hacienda El Platanar	59	Arreglo de calles	5,000
		Letrinización	10,000
		Mejora de viviendas	132,800
Colonia La Carneza	33	Arreglo de calles	5,000
		Letrinización	5,500
Colonia Dolores	18	Arreglo de calles	5,000
		Crianza de cerdos	28,000
		Construcción de viviendas	96,000
Cantón El Zamorán	18	Arreglo de calles	5,000
		Letrinización	3,000
		Sastrería	26,000
Colonia El Palmar	10	Arreglo de calles	5,000
Pasan	236		469,000

REGION ORIENTAL

DEPARTAMENTO/COMUNIDAD	NO. DE FAMILIAS	PROYECTOS	COSTO DEL PROYECTO (Colones)
Vienen ..	236		469,000
SAN MIGUEL			
Hacienda San Carlos	23	Arreglo de calles Letrinización Siembra de granos básicos	5,000 4,000 1,200
Hacienda El Progreso	17	Letrinización Arreglo de calles Corte y confección	3,000 5,000 28,000
Cantón El Mono	5	Arreglo de calles Letrinización Construcción Casa Comunal	5,000 1,000 20,000
Sub-total San Miguel	281		541,200
MORAZAN			
Reasentamiento Llano Verde, Cantón Pedernal, Chilanga	89	Arreglo de calles	5,000
Tiangues	89	Arreglo de calles Teja de cemento	5,000 5,000
Sociedad Sector Urbano	68	Arreglo de calles Teja de cemento Elaboración de adobe	5,000 5,000 1,500
Asentamiento Campo Abajo, Gotera	208	Introducción agua potable Corte y confección Jarcia	11,500 2,600 55,500
Asentamiento Campo Arriba, Gotera	232	Corte y confección Panadería Jarcia Elaboración de chocolate	2,600 2,700 55,500 4,000
Cantón Labranza	28	Arreglo de calles	5,000
Asentamiento Santa Bárbara	26	Letrinización Teja de cemento Elaboración de adobe	4,200 5,000 1,500
Sub-total Morazan	740		176,600

REGION ORIENTAL

DEPARTAMENTO/COMUNIDAD	NO. DE FAMILIAS	PROYECTOS	COSTO DEL PROYECTO (Colones)
USULUTAN			
El Vaticano	42	Arreglo de calles	5,000
El Milagro A	45	Arreglo de calles	5,000
El Milagro B	42	Arreglo de calles	5,000
El Milagro C	38	Arreglo de calles	5,000
Cantón El Sitio	100	Arreglo de calles	5,000
		Letrinización	16,000
		Mejora de viviendas	225,000
Barrio El Centro, Via El Triunfo	57	Arreglo de calles	5,000
		Introducción agua potable	11,500
		Letrinización	10,000
Colonia San Luis	35	Letrinización	6,000
		Mejora de viviendas	79,000
Colonia El Molino	40	Letrinización	6,400
		Mejora de viviendas	90,000
San Dionisio	48	Letrinización	7,700
		Mejora de viviendas	108,000
Barrio La Playa	32	Mejora de viviendas	72,000
		Alfabetización	1,500
El Talpetate	57	Mejora de viviendas	128,300
Colonia Rodriguez	21	Arreglo de calles	5,000
		Letrinizacion	3,600
		Mejora de viviendas	48,000
Colonia Altamira	22	Arreglo de calles	5,000
		Letrinización	3,600
Colonia El Naranjo	21	Arreglo de calles	5,000
		Mejora de viviendas	48,000
Pasan		600	909,600

REGION ORIENTAL

DEPARTAMENTO/COMUNIDAD	NO. DE FAMILIAS	PROYECTOS	COSTO DEL PROYECTO (Colones)
Vienen	600		909,600
Colonia La Presa	21	Arreglo de calles Mejora de viviendas	5,000 48,000
Cantón San José, Jiquilisco	14	Arreglo de calles Letrinización Mejora de viviendas	5,000 2,300 32,000
Caserío Palo Seco, Jiquilisco	27	Arreglo de calles Letrinización Mejora de viviendas	5,000 4,500 61,000
Cantón Cabos Negros	21	Arreglo de calles Letrinización	5,000 3,600
Sub-total Usulután	683		1,081,000
TOTAL 1	1704		1,798,800
SAN MIGUEL/MORAZAN/USULUTAN (para comunidades anteriores)	36 comunidades	Promoción y organización comunal	2,280,000
SAN MIGUEL/USULUTAN/MORAZAN (para comunidades anteriores)	1704	Fondo Rotatorio Proyectos Productivos	1,076,000
SAN MIGUEL/USULUTAN/MORAZAN (para todas las comunidades de desplazados de los tres Departamentos)	1546	Mejora de viviendas	3,478,500
SAN MIGUEL/USULUTAN/MORAZAN (para todas las comunidades de desplazados de los tres Departamentos)	6692	Educación y Alfabetización	1,672,000
SAN MIGUEL/USULUTAN/MORAZAN (para todas las comunidades de desplazados de los tres Departamentos)	6692	Salud y Saneamiento Ambiental	1,672,000
TOTAL 2			10,178,500
TOTAL			11,977,300

DEPARTAMENTO/COMUNIDAD	NO. DE FAMILIAS	PROYECTOS	COSTO DEL PROYECTO (colones)
PROYECTOS PARA POBLACION DESPLAZADA REGION PARACENTRAL			
SAN VICENTE			
Lotificación Dos Quebradas	52	Panadería	14,200
		Uso de Alimentos	1,000
		Pollo de engorde	28,000
		Elaboración de chocolate	8,000
		Letrinización	8,400
Los Vaqueranos	49	Uso de alimentos	1,000
		Panadería	14,200
		Mejora de viviendas	110,300
		Pollo de engorde	28,000
		Letrinización	8,000
Santo Domingo	18	Uso de alimentos	1,000
		Elaboración de chocolate	4,000
		Pollo de engorde	28,000
		Letrinización	3,000
Santa Teresa	20	Uso de Alimentos	1,000
		Mejora de viviendas temporales	45,000
		Letrinización	3,200
Sub-total San Vicente	139		306,300
LA PAZ			
El Tunal	67	Uso de Alimentos	1,000
		Huerto Comunal	6,100
		Arreglo de calles	5,000
		Elaboración de graneros	71,000
Lotificación Miraflores	50	Uso de Alimentos	1,000
		Pollo de Engorde	28,000
		Huerto Comunal	4,100
		Letrinización	8,000
Pasan . . .	117		124,200

REGION PARACENTRAL

DEPARTAMENTO/COMUNIDAD	NO.de FAMILIAS	PROYECTOS	COSTO DEL PROYECTO (Colones)
Vienen . . .	117		124,200
La Zarcera, La Borda	25	Uso de alimentos Pollo de engorde Ampliación proyecto de elaboración de chocolate Panadería	1,000 28,000 4,000 14,200
San Carlos	20	Uso de alimentos Ampliación de panadería Huerto comunal Siembra de maíz Siembra de frijol Elaboración de chocolate Letrinización	1,000 7,000 6,100 1,200 1,000 8,000 3,200
El Pedregal	14	Arreglo de calles Uso de alimentos Panadería Siembra de maíz Siembra de frijol Letrinización	5,000 1,000 14,200 1,200 1,000 2,300
Las Isletas	26	Panadería Arreglo de calles Uso de alimentos Letrinización Mejora de viviendas Siembra de melón y sandía	14,200 5,000 1,000 4,200 58,500 5,000
Sub-total La Paz	202		311,500
TOTAL 1			617,800

REGION PARACENTRAL

DEPARTAMENTO/COMUNIDAD	NO. DE FAMILIAS	PROYECTOS	COSTO DEL PROYECTO (Colones)
SAN VICENTE/LA PAZ (para comunidades anteriores)	10 comunidades	Promocion y Organizacion Comunal	634,000
SAN VICENTE/LA PAZ (para comunidades anteriores)	341	Fondo Rotatorio Proyectos Productivos	228,000
SAN VICENTE/LA PAZ (para todas las comunidades de desplazados de los dos Departamentos)	954	Mejoramiento de vivienda	2,146,500
SAN VICENTE/LA PAZ (para todas las comunidades de desplazados de los dos Departamentos)	3765	Educación y Alfabetización	912,000
SAN VICENTE/LA PAZ (para todas las comunidades de desplazados de los dos Departamentos)	3765	Salud y Saneamiento Ambiental	912,000
TOTAL 2	-	-	4,832,500
TOTAL	-	-	5,450,300

PROYECTOS PARA POBLACION DESPLAZADA
REGION CENTRAL

DEPARTAMENTO/COMUNIDAD	NO. DE FAMILIAS	PROYECTOS	COSTO DEL PROYECTO (Colones)
SAN SALVADOR			
Dolores Apulo, Ilopango	123	Muro de retención	27,000
		Corte y confección	28,000
		Elaboración de hamacas	12,000
		Construcción de viviendas	700,000
Las Delicias, Mejicanos	47	Elaboración de cestas de material plástico	10,000
		Taller de costura	28,000
		Mejora de viviendas	106,000
Colonia Montreal, Mejicanos	39	Mejora de viviendas	88,000
Comunidad San Henriquez, Soyapango	63	Mejora de viviendas	142,000
Olivos Oriente, San Martín	457	Canaletas	27,000
		Construcción de puente	170,000
		Elaboración de chocolate	8,000
		Fabricación de tapetes	28,000
		Elaboración de hamacas	10,000
		Cultivos agrícolas	20,000
Olivos Poniente, San Martín (las familias estan comprendidas en comunidad anterior)		Construcción Casa Comunal	20,000
		Corte y Confección	28,000
Reparto Trinidad, Ilopango	14	Construcción de canaletas	27,000
Cantón Changallo, Ilopango	45	Mejora de viviendas	101,200
		Elaboración de hamacas	10,000
		Cultivos agrícolas	7,500
Cantón Joya Grande, Ilopango	15	Construcción de viviendas	80,000
		Canalización de agua para consumo humano	12,100
		Cultivos agrícolas	5,000
Hacienda Bolívar, Aguilares	51	Siembra de maíz	2,200
		Arreglo de calles	5,000
		Construcción de viviendas	271,200
El Tule, Aguilares	164	Panadería	14,200
		Sastrería	25,200
		Corte y confección	27,300
		Alfabetización	1,500
Sub-total San Salvador		1018	2,041,400

REGION CENTRAL

DEPARTAMENTO/COMUNIDAD	NO. DE FAMILIAS	PROYECTOS	COSTO DEL PROYECTO (Colones)
LA LIBERTAD			
Hacienda El Sitio, Comasagua	38	Siembra de maiz Siembra de frijol Siembra de maicillo Construcción de puente Construcción de viviendas	2,200 1,000 1,000 170,000 202,000
La Toma, Quezaltepeque	26	Letrinización Elaboración de chocolate Elaboración de hamacas Arreglo de calles	4,200 8,000 10,000 5,000
Colonia Hermosa Provincia, Colón	82	Corte y confección Elaboración de hamacas	28,000 10,000
El Rodeo, Lourdes, Colón	77	Elaboración de canastas	4,000
Ateos, Sacacoyo	19	Cultivos agrícolas Panadería	7,500 14,200
Sub-total La Libertad	242		467,100
TOTAL 1			2,508,500
SAN SALVADOR/LA LIBERTAD (para comunidades anteriores)	16 comunidades	Promoción y organización comunal	1,014,400
SAN SALVADOR/LA LIBERTAD (para comunidades anteriores)	1260	Fondo Rotatorio Proyectos Productivos	880,000
SAN SALVADOR/LA LIBERTAD (para todas las comunidades de desplazados de los dos Departamentos)	1201	Mejoramiento de vivienda	2,702,300
SAN SALVADOR/LA LIBERTAD (para todas las comunidades de desplazados de los dos Departamentos)	4914	Educación y Alfabetización	1,216,000
SAN SALVADOR/LA LIBERTAD (para todas las comunidades de desplazados de los dos Departamentos)	4914	Salud y Saneamiento Ambiental	1,216,000
TOTAL 2			7,028,700
TOTAL			9,537,200

ANEXO NO.2

PROYECTO PARA POBLACIONES MARGINALES (POR REGION)

PROYECTOS	Número de Proyectos por Departamento			COSTO TOTAL PROYECTOS (Colones)
	SANMIGUEL	MORAZAN	USULUTAN	
Camino vecinales	28	24	28	1,200,000
Construcción casa comunal	16	7	5	1,200,000
Arreglo de calles	2	2	2	50,000
Construcción de puentes	2	2	2	300,000
Sistemas de distribución de agua	2	2	2	90,000
Mejora de viviendas	28	24	28	420,000
Sub-total Región Oriental	78	61	67	3,260,000
	SAN VICENTE	LA PAZ		
Organización y capacitación	18	10		31,000
Empedrado y fraguado	2	6		173,000
Letrinización		8		535,000
Introducción de agua potable	2	2		158,000
Electrificación rural	20	34		4,590,000
Mejora de camino vecinal	8	10		156,000
Tanque de captación de agua		1		22,000
Huerto comunal	4	6		34,000
Fabricación tejas de cemento		2		14,000
Construcción muro de retención		2		228,000
Corte y confección	4	2		107,000
Construcción casa comunal	4			82,000
Arreglo de calles	1			19,000
Sub-total Región Paracentral	63	83		6,149,000
	SAN SALVADOR	LA LIBERTAD		
Centro comunal de fines múltiples	8	8		332,000
Sistemas de distribución de agua	2	6		220,000
Arreglo de calles	12	6		282,000
Huertos comunales	2	4		46,000
Mejora de caminos rurales	2	8		560,000
Mejora de aulas	4	2		145,000
Protección de cuencas	2			28,000
Construcción casa comunal		6		306,000
Construcción de puentes		2		106,000
Mejora de viviendas		1		35,000
Sub-total Región Central	32	43		1,728,000
PROYECTOS POR DEFINIR PARA RIENTAL/PARACENTRAL/CENTRAL				3,800,000
TOTAL REGIONES	173	187		14,937,000

RESUMEN DE COSTOS

PROYECTOS	COSTOS TOTALES (Colones)
I. PROYECTOS POBLACION DESPLAZADA	
1. REGION ORIENTAL	11,977,300
2. REGION PARACENTRAL	5,450,300
3. REGION CENTRAL	9,537,200
SUBTOTAL PROYECTOS POBLACION DESPLAZAD	26,964,800
II. PROYECTOS POBLACION MARGINADA	
1. REGION ORIENTAL	3,260,000
2. REGION PARACENTRAL	6,149,000
3. REGION CENTRAL	2,060,000
4. PROYECTOS POR DEFINIR	3,800,000
SUBTOTAL PROYECTOS POBLACION MARGINADA	15,269,000
III. TOTAL PROYECTOS PARA POBLACIONES	42,233,800
IV. COSTOS DE EJECUCION CONADES	4,223,380
V. TOTAL COSTO PROYECTO	46,457,180
CANTIDAD EQUIVALENTE EN DOLARES EE.UU.	6,112,787
(1)	

(1) Calculado a la tasa operacional de Naciones Unidas
 US\$ 1 = 7.60 Colones salvadoreños.

